

**ADVERTENCIA:** El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

## **CONTENIDO**

<b>Foro virtual organizado por la Fundación Mexicana para la Salud: urge crear nuevas estrategias para las personas que padecen cáncer. En México en los primeros ocho meses del 2020, 683 mil 823 personas perdieron la vida a causa de un tumor maligno.....</b>	<b>4</b>
<b>El 11 de noviembre se celebra la Primera Cumbre Latinoamericana sobre Longevidad .....</b>	<b>6</b>
<b>SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y la Ciudad de México.....</b>	<b>8</b>
<b>El objetivo de AMLO de sacar de la CDMX las Secretarías y organismos públicos ha quedado corto: sólo tres han concretado su reubicación.....</b>	<b>9</b>
<b>AMLO acuerda construcción de nuevo hospital del IMSS en Hidalgo .....</b>	<b>17</b>
<b>Pide López Obrador enviar a niñas, niños y jóvenes a las escuelas.....</b>	<b>17</b>
<b>Reconfigurar refinerías reducirá contaminación: López Obrador .....</b>	<b>18</b>
<b>Zoé Robledo presentó su Tercer Informe de Labores como titular del IMSS.....</b>	<b>19</b>
<b>Exponen al Senado, titulares de IMSS e ISSSTE, acciones y resultados por efectos de la pandemia.....</b>	<b>21</b>
<b>Avanza el ISSSTE en la transformación para crear una institución de vanguardia: Luis Antonio Ramírez Pineda .....</b>	<b>24</b>
<b>ISSSTE, con reservas financieras de 112 mil mdp.....</b>	<b>27</b>
<b>Zoe Robledo anuncia nuevo hospital general de zona del IMSS.....</b>	<b>28</b>
<b>Perfila ISSSTE 'contratar' al IMSS.....</b>	<b>29</b>
<b>Corte ordena a la Secretaría de Salud no revelar datos de vacunas de emergencia .....</b>	<b>30</b>

---

<b>Ancianos, con el mayor riesgo de morir por Covid pese a vacunación.....</b>	<b>31</b>
<b>Caen casos activos a 22 mil 229: Salud .....</b>	<b>32</b>
<b>Proyecta Birmex para 2023 cinco sedes nuevas. Diseña la UAM plan para crear centro nacional de distribución .....</b>	<b>33</b>
<b>Comprueban buenos resultados de las células madre en medicina regenerativa.....</b>	<b>35</b>
<b>Aunque casi la mitad de los ingresos de Novartis son por ventas al sector público, pudo sortear los altibajos gracias al sector privado.....</b>	<b>37</b>
<b>Mundo superó los 250 millones de casos de Covid-19, mientras países del este de Europa registran rebotes de la enfermedad a niveles récord .....</b>	<b>38</b>
<b>Maribel Ramírez Coronel: Startup mexicana busca combatir el autodiagnóstico, la automedicación y la detección tardía (Opinión) .....</b>	<b>40</b>
<b>Maribel Ramírez Coronel: UNOPS a un lado; Salud y Hacienda retoman las riendas (Opinión).....</b>	<b>42</b>
<b>Al alza, consumo de alcohol y trastornos mentales en México, confirma encuesta. Participaron en el ejercicio más de 17 mil personas de cinco entidades .....</b>	<b>44</b>
<b>Apoya Narro petición de organización Médicos de la Esperanza.....</b>	<b>45</b>
<b>SSA: hospitales, con más de 80% de disponibilidad.....</b>	<b>46</b>
<b>Se reaviva el debate sobre la vacuna covid obligatoria para personas trabajadoras.....</b>	<b>47</b>
<b>El Gobierno de la CDMX apoyará el fortalecimiento y modernización de dos laboratorios de bioseguridad.....</b>	<b>50</b>
<b>¿Hasta cuánto dinero puede cubrir un seguro para el cáncer? .....</b>	<b>51</b>
<b>Necesaria cultura de prevención y detección del cáncer en los hombres: IMSS</b>	<b>51</b>
<b>Esta es la proteína que incrementa el riesgo de cáncer de mama .....</b>	<b>54</b>
<b>Las entidades muestran poco interés por armonizar la determinación de la Corte de no criminalizar a las mujeres por esta práctica de abortar.....</b>	<b>55</b>

<b>Darío Celis: Insabi y UNOPS violan la ley (Opinión) .....</b>	<b>58</b>
<b>Pascal Beltrán del Río: Se reabre la frontera... ¿Y los certificados de vacunación? (Opinión) .....</b>	<b>60</b>
<b>Al borde de la hambruna, 45 millones de personas en 43 países, alerta el PMA61</b>	
<b>Sólo 39% de los hogares mexicanos pudieron pagar oportunamente sus alquileres y servicios en 2020.....</b>	<b>62</b>
<b>Cofepris y Conadic emiten alerta sanitaria para vapeadores y productos emergentes de tabaco .....</b>	<b>64</b>
<b>SSA promueve acciones en los estados para eliminar el paludismo.....</b>	<b>66</b>
<b>Morelos, primer lugar en incidencia de dengue; este año, 4 mil 123 casos en el país.....</b>	<b>67</b>
<b>Señalan relación de causa-efecto entre migraña y depresión .....</b>	<b>68</b>
<b>Los microbios pueden llevar más de mil millones de años bajo tierra, de acuerdo a nuevo estudio, publicado en Proceedings of the National Academy of Sciences .....</b>	<b>69</b>
<b>Abogan por incluir el enfoque de género en textos de la COP26.....</b>	<b>71</b>
<b>Aprobará Senado ley sobre el reciclaje .....</b>	<b>72</b>
<b>¿Y México? sin figurar en el COP26. Pese a las advertencias y pactos del COP26, México, un país particularmente vulnerable al cambio climático, no ha figurado como debería.....</b>	<b>73</b>
<b>Cambio climático provocaría una segunda extinción de los pueblos originarios de AL.....</b>	<b>76</b>
<b>Manuel Pérez Rocha Loyo*: Banco Mundial, promotor del cambio climático (Opinión).....</b>	<b>77</b>

## Su Médico

**Foro virtual organizado por la Fundación Mexicana para la Salud: urge crear nuevas estrategias para las personas que padecen cáncer. En México en los primeros ocho meses del 2020, 683 mil 823 personas perdieron la vida a causa de un tumor maligno**

Fernando Guevara

Noviembre 08, 2021

En México, entre enero y agosto de 2020 se registraron 683 mil 823 muertes, de las cuales el 9 por ciento se debieron a tumores malignos. Un año antes, en 2019, se registraron 747 mil 784 defunciones, de las cuales el 12 por ciento fueron causadas por tumores malignos.

La distribución porcentual por sexo indica que hay más fallecimientos en mujeres con un 51 por ciento que en hombres con un 49 por ciento a causa de tumores malignos.

En un foro virtual organizado por la **Fundación Mexicana para la Salud** en donde participaron diferentes ponentes dedicados a la salud se señaló que urge crear nuestras estrategias para las personas que padecen de cáncer.

Las personas que envejecen con cáncer lo hacen con carencias

Lilia Margarita Valdez, integrante de la comisión de salud en el Senado de la República indicó que a cualquiera que se le pregunte, ¿cómo se vive y se envejece con cáncer? Va a contestar que con dolor, penurias e insuficiencia e incluso, la gran mayoría no puede ni siquiera envejecer por la mortalidad de la enfermedad.

“Cada vez hay más gente con cáncer y no tienen el privilegio de envejecer porque el país no te ofrece las garantías de hacerlo viviendo con esta enfermedad”, señala Valdez.

“Como Senadora soy consciente que mientras no se aborde este problema para todos no se va a resolver. La responsabilidad de salud debe dejarse en manos del estado. Ya que lo ideal es que se tenga el dinero para la investigación, infraestructura y medicamentos para poder garantizarles a los pacientes”, dijo la senadora.

La actitud es muy importante a la hora de abordar un cáncer

Junko Chiriguchi, mujer que en 2019 fue diagnosticada con cáncer de mama en etapa 4 contó su experiencia de cómo ha sido vivir esta enfermedad y señaló que la actitud es muy importante a la hora de abordar esta enfermedad.

“Cuando me dieron la perspectiva de vida, me dijeron que la actitud era muy importante, entonces sí es importante un psicólogo para tener una mejor actitud, una nueva perspectiva. Aunque suene raro ha sido una bendición (ser diagnosticada con cáncer) porque me ha dado una nueva perspectiva de lo que es la vida”, relata Chiriguchi.

Junko también indicó que la desaparición del Seguro Popular le ha afectado y recalcó que existen pocos programas que ayuden a las mujeres con enfermedades a poder conseguir empleo, situación que es fundamental para tener la mente ocupada, tener dependencia y evitar la depresión.

El principal factor de riesgo para padecer cáncer es la edad. Aunque en los últimos años han aumentado los diagnósticos de cáncer en personas jóvenes, el doctor Alejandro Mohar indicó que el principal factor de riesgo para padecer cáncer es la edad.

En América Latina se estima que hay más de 700 mil pacientes con cáncer mayores de 60 años.

Actualmente en México el 7 por ciento de la población es mayor de 60-65 años y se estima que en las próximas tres décadas la cifra aumentará y el 17 por ciento del total de habitantes del país será adulto mayor.

El doctor Alejandro Mohar señaló que los cánceres más comunes en las mujeres son el de mama, pulmón, colorrectal, cervicouterino, endometrio y tiroides.

En hombres son el cáncer de próstata, pulmón, colon, recto, cabeza, cuello y el gástrico.

La prevención de tumores también es fundamental. “Los tumores más frecuentes en el mundo en mayores de 60 años tenemos la capacidad de prevenirlos o efectuarlos de manera temprana. Quiero enfatizar que en hombres y mujeres tenemos la capacidad de detectarlos a tiempo”, indicó Mohar.

Para finalizar, los ponentes coincidieron en que tiene que existir una red de apoyo para las personas que padecen algún tipo de cáncer, pero también es fundamental el aprender a prevenirlos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **Geriatricarea**

### **El 11 de noviembre se celebra la Primera Cumbre Latinoamericana sobre Longevidad**

Noviembre 08, 2021

El 11 de noviembre se celebrará la Primera Cumbre Latinoamericana sobre Longevidad, un evento que se transmitirá en vivo desde la Ciudad de México en el que participarán expertos de toda América Latina. La inscripción es gratuita y este encuentro es el primer paso para establecer el primer “hub” de Longevidad de América Latina.

Tal y como indican desde la organización de esta Cumbre, el envejecimiento de la población dará lugar a cambios drásticos que afectarán a los gobiernos, las economías, los fondos de pensiones y los sistemas de salud. La longevidad influirá en los cambios en las decisiones económicas y sanitarias que tomen miles de millones de personas. Ante este inminente escenario, los gobiernos, los sistemas sanitarios y las empresas deben adaptarse para atender a las poblaciones que están envejeciendo.

La Primera Cumbre Latinoamericana sobre Longevidad se transmitirá en vivo desde la Ciudad de México

Otros temas que se abordarán en la Primera Cumbre Latinoamericana sobre Longevidad son los avances en biomedicina que ayudan a las personas a mantenerse saludables a medida que se envejece; o el envejecimiento como factor de riesgo número uno de muchas enfermedades graves como cáncer, enfermedades cardíacas, Alzheimer, Parkinson y diabetes.

El programa de la Primera Cumbre Latinoamericana sobre Longevidad es el siguiente:

11:00 horas – Bienvenida

#### **Cristóbal Thompson**

**Director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF) / México**

11:05 horas – Contexto

Margaretta Colangelo

Cofundadora y Directora ejecutiva de Jthereum / USA

11:05 a 12:00 horas – Panel I : Compañías de longevidad

#### **PANELISTAS**

Matthew Scholz

Fundador y Director Ejecutivo de Oisín Biotechnologies / USA  
Greg Fahy  
Co fundador y Director científico de Intervene Immune / USA  
Jean Hébert  
Profesor Hébert Lab, Albert Einstein College of Medicine / USA  
Doug Ethell  
Director Ejecutivo y Fundador de Leucadia Therapeutics Inc / USA

MODERA

Margaretta Colangelo  
Cofundadora y Directora ejecutiva de Jthereum / USA  
12:00 a 12:10 horas – Descanso

12:10 a 13:10 horas – Panel II: Invirtiendo en Longevidad... ¿Cuándo iniciar en Latinoamérica?

PANELISTAS

Santiago Chico  
Presidente 916 Foods / México  
Hernando Guzmán  
Managing Partner. XB Ventures / México  
Eder Carvalhaes da Costa  
Miembro de la junta de pensiones, fundador y socio director de E.CARVA Investments & Partnerships / Brasil  
Guilherme Gazzoni  
Director Ejecutivo de Kuarup Capital / Brasil

MODERA

**Héctor Valle Mesto**  
**Presidente ejecutivo de la Fundación Mexicana Para La Salud (FunSalud) / México**

13:10 a 13:20 horas – Descanso

13:20 a 14:20 horas – Panel III: Envejecimiento saludable en América Latina

PANELISTAS

Luis Miguel Gutiérrez Robledo  
Director General. Instituto Nacional de Geriátría / México  
Flor Murillo Rodríguez  
Ministerio de Salud / Costa Rica  
Viviana García Ubillo  
Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso / Chile

José Clemente Ibarra Ponce de León  
Instituto Nacional de Rehabilitación / México  
Víctor Zamora Mesía  
Ex Ministro de Salud / Perú  
Ricardo Peña Silva  
Profesor e investigador, Universidad de los Andes / Colombia

MODERA

**Santiago March**

**Coordinador del Consejo Promotor de Nuevas Tecnologías en la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD) / México**

14:25 a 14:40 horas – Cierre

**Cristóbal Thompson**

**Director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica (AMIIF) / México**

–Margaretta Colangelo

Cofundadora y Directora ejecutiva de Jthereum / USA

Para más información:

Primera Cumbre Latinoamericana sobre Longevidad

<https://longevityinlatam.org/>

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

**Publicación en el Diario Oficial de la Federación**

SECRETARÍA DE SALUD

**SEGUNDO Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de ministración de subsidios para el fortalecimiento de acciones de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y la Ciudad de México**

08 de noviembre, 2021, págs. 327 a 369.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)



## Reforma

### **El objetivo de AMLO de sacar de la CDMX las Secretarías y organismos públicos ha quedado corto: sólo tres han concretado su reubicación**

Martha Martínez

07 de noviembre, 2021

A tres años de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió a descentralizar Secretarías de Estado, organismos y empresas productivas, sólo tres instituciones han concretado su reubicación física y ocho ya cuentan con sedes en diferentes estados del País, pero ninguna despacha en su totalidad en ellas.

De acuerdo con el Gobierno federal, fue la pandemia por Covid-19 la que retrasó el cumplimiento de la propuesta que López Obrador hizo desde 2017, cuando aún era el líder nacional de Morena y que ratificó como un compromiso en diciembre de 2018, ya como Presidente de la República.

Sin embargo, la descentralización ha avanzado a paso lento en los últimos tres años también por factores como la inconformidad de los trabajadores y de sus sindicatos, la falta de edificios disponibles y de presupuesto para adaptarlos y, en algunos casos, por el cambio de los titulares de las instituciones.

De las 13 Secretarías de Estado que el Presidente propuso mudar a diferentes entidades del País, ocho ya cuentan con nuevas sedes, pero ninguna ha logrado concretar el proceso de descentralización y cinco más ni siquiera cuentan con instalaciones para iniciar su mudanza.

Sólo la Subsecretaría de Minería ha concretado su traslado a la capital de Chihuahua, en donde ya despacha su titular.

Lo anterior, como parte del proceso de descentralización de la Secretaría de Economía, cuya sede en Monterrey fue inaugurada el 16 de agosto pasado por su titular, Tatiana Clouthier.

Entre las Secretarías que aún no cuentan con sede en los estados que les fueron asignados se encuentran las de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), de Educación Pública (SEP), de la Función Pública (SFP), de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de Trabajo y Previsión Social (STPS).

Las que ya cuentan con nueva sede, pero mantienen en funcionamiento sus instalaciones en la Ciudad de México son las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), de Bienestar (Sebien), de Cultura, de Energía (Sener), de Economía (SE), de Salud (SSA), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Turismo (Sectur).

Grupo REFORMA revisó el avance de 11 organismos descentralizados y empresas productivas del Estado. El resultado señala que sólo tres ya cuentan con los edificios que ocuparán, pero mantienen operando sus sedes originales, seis más no han iniciado su traslado debido a que no cuentan con espacios y sólo dos han logrado concretar su traslado físico.

Entre las instituciones que no cuentan con espacios físicos para mudarse se encuentran la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Comisión Nacional del Deporte (Conade), la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Agencia Nacional de Aduanas, antes Administración General de Aduanas.

Quedan a deber

En noviembre de 2017, López Obrador, entonces presidente nacional de Morena, propuso el traslado de las dependencias federales a otros estados, con el objetivo de promover el desarrollo en todo el País.

Un año después, ya como Presidente de la República, enumeró 100 compromisos de Gobierno, entre los que ratificó el traslado de las Secretarías federales, organismos descentralizados y empresas productivas del Estado a diversas entidades.

Sólo las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar), de Gobernación (Segob) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se quedarían en la Ciudad de México por razones de seguridad nacional.

En 2019, el Mandatario federal reconoció que el avance no había sido el esperado, pero aseguró que, a finales de 2020, la descentralización administrativa tendría un avance del 50 por ciento.

Sin embargo, en septiembre de 2021, en el marco de su Tercer Informe de Gobierno, reconoció que, de los 100 compromisos realizados al inicio de su Administración, sólo dos continuaban pendientes y uno de ellos era el traslado de las instituciones federales.

"De los 100 compromisos que hice en el Zócalo el 1 de diciembre de 2018 al tomar posesión, hemos cumplido con la gran mayoría, 98 de 100 compromisos, sólo tenemos pendientes dos: descentralizar el Gobierno federal y conocer toda la verdad acerca de la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa, y en eso estamos", afirmó.

A paso lento

El Presidente ha reconocido que la pandemia por Covid-19 retrasó la descentralización administrativa, toda vez que muchas de las dependencias tuvieron que quedarse en la capital del País para atender la crisis sanitaria.

Pero esa no es la única razón por la que dicho proceso ha avanzado a paso lento. Hasta ahora, la mayoría de las instituciones involucradas no han logrado concretar el traslado de sus empleados y, por el contrario, muchas de ellas se han enfrentado a la inconformidad de estos y de los sindicatos que los representan.

Por ejemplo, el Secretario de Salud, Jorge Alcocer, informó que la dependencia a su cargo inició su traslado al puerto de Acapulco, el 3 de octubre pasado, pero de manera inicial se reubicarían sólo 100 empleados de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y de las unidades de Análisis Económico y de Administración y Finanzas.

Será hasta enero de 2022 cuando se sumarán alrededor de 300 trabajadores más de la Secretaría, de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi).

Alcocer reconoció que, de acuerdo con una encuesta a 4 mil 600 empleados de la institución, 80 por ciento rechazaba mudar su residencia, aun cuando la oferta del Gobierno federal es entregar apoyos para vivienda, brindar atención médica, seguridad social y garantizar el acceso a la educación de los hijos de quienes accedan a trasladarse.

Otras razones que han retrasado el cumplimiento de la promesa del Presidente son la falta de edificios y de presupuesto para adaptarlos, e incluso problemas legales para hacer uso de ellos.

En abril de 2019, el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Miguel Torruco, anunció el inicio formal del proceso de traslado a Chetumal, Quintana Roo, con el arribo de la Subsecretaría de Planeación y Política Turística a unas oficinas alternas.

A más de dos años de distancia, la dependencia federal no ha podido mudarse, debido a que ha enfrentado problemas legales y presupuestales para hacer uso del edificio conocido como la Megaescultura, el cual se localiza en la Bahía de Chetumal.

Fue hasta octubre del año pasado cuando la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales autorizó al Gobierno de Quintana Roo el uso del terreno que ocupa el inmueble, una obra originalmente pensada como atracción turística y cultural, cuya construcción inició en 2004, durante el sexenio de Joaquín Hendricks, y continuó hasta la Administración de Roberto Borge, pero que quedó inconclusa.

Aunque ya está lista la autorización para el uso del inmueble, la Sectur no ha podido ocuparlo debido a que se encuentra a la espera de los recursos necesarios para adaptarlo a su nuevo objetivo.

A situaciones como la de Sectur se suman las complicaciones que han enfrentado algunas instituciones para encontrar espacios físicos con las dimensiones y características necesarias para albergarlas.

En febrero de 2020, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que había concretado su mudanza a la ciudad de Xalapa.

No obstante, confirmó que sólo se trasladaría personal del cuerpo directivo y de áreas sustantivas, debido a que la sede que desde entonces comparte con la gerencia regional Golfo Centro del organismo, no cuenta con espacio suficiente para albergar a la totalidad de la plantilla laboral.

La entonces titular del organismo, Blanca Jiménez, confirmó que en las instalaciones de la Ciudad de México continuaría laborando el resto del personal de la institución, que en total suman más de dos mil personas.

Mención aparte merece la Semarnat. La dependencia ya cuenta con nuevas instalaciones en Mérida, a pesar de que en 2014 compró el inmueble que actualmente ocupa en Ejército Nacional 223, Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.

El edificio fue adquirido a un plazo de 20 años bajo la modalidad de arrendamiento financiero, a un costo superior a los 2 mil 484 millones de pesos.

En otros casos, el proceso de descentralización se ha enfrentado a la inconformidad de los titulares de las instituciones o ha quedado detenido por el cambio de estos.

En agosto de 2018, Ana Gabriela Guevara, quien para entonces ya había sido invitada por el Presidente para dirigir la Comisión Nacional del Deporte (Conade), se manifestó públicamente en contra del traslado a Aguascalientes, argumentando que no sería conveniente para la dinámica de la institución; desde entonces el proceso no ha mostrado avances.

En el caso de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el Gobernador de Durango, José Rosas Aispuru, ha declarado que, tras la salida del anterior titular de la institución, León Jorge Castaños, el proceso de traslado ha quedado detenido y actualmente se desconoce si, efectivamente, el estado será su nueva sede.

"Conafor estaba en el compromiso de que se instalara en Durango; como saben, hubo un cambio de titular, era un duranguense el anterior, con quien teníamos un trato cordial y de colaboración (...) Durango levantará la mano para decir que se quede una institución, ya sea Conafor u otra institución, pero Conafor tiene sentido, porque somos el estado que tiene mayor potencial y reserva forestal", dijo el 13 de octubre pasado.

Hasta ahora, de las 25 instituciones analizadas, 11 ni siquiera cuentan con espacios físicos disponibles para su mudanza a las entidades que les fueron asignadas.

Por ejemplo, estaba previsto que, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la CFE ocupara el edificio Plaza de las Instituciones, también conocido como "Cabeza Maya", pero el Congreso local no ha aprobado la iniciativa que permitiría al Gobierno local donarle el inmueble a la empresa productiva del Estado.

Otro caso es el de la Secretaría de Educación Pública que aún no cuenta con un edificio para mudarse al estado de Puebla, a pesar de que en septiembre de 2020 el Presidente apresuró a su entonces titular, Esteban Moctezuma, para que el proceso se concretara antes del centenario de la fundación de la dependencia, el 3 de octubre pasado.

Actualmente ni siquiera hay claridad respecto al lugar en el que se ubicaría la nueva sede, ya que se han mencionado como posibilidades Ciudad Modelo, el Municipio de Huejotzingo o el centro de la capital poblana.

Hasta ahora, sólo tres instituciones han concretado su traslado físico. Se trata de la Subsecretaría de Minería, que se mudó a la capital de Chihuahua, Segalmex, que ya despacha desde el Estado de Zacatecas y Conapesca, que hace lo propio desde Mazatlán, Sinaloa.

Los avances

Este es el estatus en el que se encuentra la mudanza de las dependencias federales.

Secretarías de Estado  
Agricultura y Desarrollo Rural  
Ciudad Obregón, Son.  
Avance parcial

Ya cuenta con nuevas instalaciones, pero no ha concretado traslado.

Bienestar

Oaxaca, Oax.

Avance parcial

Ya cuenta con nuevas instalaciones, pero no ha concretado traslado.

Comunicaciones y Transportes

San Luis Potosí, SLP

Sin avance

Aún no cuenta con nueva sede.

Cultura

Tlaxcala, Tlax.

Avance parcial

Su titular ya despacha en la nueva sede, pero no ha concretado traslado.

Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Pachuca, Hgo.

Sin avance

Aún no cuenta con nueva sede.

Economía

Monterrey, NL

Avance parcial

Ya cuenta con sede, pero no ha concretado traslado.

Educación Pública

Puebla, Pue.

Sin avance

Aún no cuenta con nueva sede.

Energía

Avance parcial

Villahermosa, Tab.

Ya cuenta con instalaciones, pero no ha concretado traslado.

Función Pública

Querétaro, Qro.

Sin avance

Aún no cuenta con nueva sede.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Mérida, Yuc.  
Avance parcial  
Ya cuenta con instalaciones, pero no ha concretado traslado.

Salud  
Acapulco, Gro.  
Avance parcial  
Ya cuenta con instalaciones, pero no ha concretado traslado.

Trabajo y Previsión Social  
León, Gto.  
Sin avance  
Aún no cuenta con una nueva sede.

Turismo  
Chetumal, QR  
Avance parcial  
Ya cuenta con sede, pero no han podido hacer uso de ella.

Subsecretaría de Minería  
Chihuahua, Chih.  
Con avance  
Concretó reubicación física.

Organismos descentralizados y empresas productivas del estado  
Aduanas  
Nuevo Laredo, Tamaulipas  
Sin avance  
Aún no cuenta con nueva sede.

CFE  
Tuxtla Gutiérrez, Chis.  
Sin avance  
Aún no cuenta con nueva sede

Conade  
Aguascalientes, Ags.  
Sin avance  
Aún no cuenta con nueva sede

Conapesca  
Mazatlán, Sin.  
Con avance

Concretó reubicación física.

Conagua

Xalapa, Ver.

Avance parcial

Ya se mudó el cuerpo directivo, pero trabajadores continúan laborando en sede de la CCMX.

Conafor

Durango, Dgo.

Sin avance

Aún no cuenta con nueva sede.

IMSS

Morelia, Mich.

Sin avance

Aún no cuenta con nueva sede

ISSSTE

Colima, Col.

Sin avance

Aún no cuenta con nueva sede

Nafin

Torreón, Coah.

Avance parcial

Ya cuenta con nueva sede, pero no ha concretado traslado.

Pemex

Ciudad del Carmen, Cam.

Avance parcial

Ya cuenta con sede, pero no ha concretado traslado.

Segalmex

Zacatecas, Zac.

Con avance

Ya cuenta con sede y contrataron 150 empleados para su operación.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)



## El Universal

### AMLO acuerda construcción de nuevo hospital del IMSS en Hidalgo

Alberto Morales

07/11/2021

Durante su gira de trabajo por Hidalgo, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que junto con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández atendieron a damnificados de las inundaciones de septiembre pasado cuando se desbordó el río Tula.

“Desde ayer estamos por acá, estamos haciendo una supervisión en las refinerías, pero también estuvimos atendiendo a los damnificados de las inundaciones por que se desbordó el río Tula y aprovechamos para ver varias cosas”.

Ayer, el gobernador de Hidalgo Omar Fayad Meneses (PRI) dio a conocer una serie de acuerdos alcanzados en una reunión de trabajo que sostuvo con el presidente López Obrador.

“Se asumieron los siguientes compromisos durante la reunión de trabajo con el Presidente @lopezobrado\_: En 18 meses se construirá un nuevo Hospital @Tu\_IMSS Bienestar. Se ordenó un estudio integral para resolver el tema de las inundaciones con @conagua\_mx y @SEMAR\_mx”, dijo.

En setiembre pasado, tras las lluvias torrenciales que azotaron, el río Tula se desbordó y el agua alcanzando un hospital del IMSS, donde ya se reportan 17 personas fallecidas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### Pide López Obrador enviar a niñas, niños y jóvenes a las escuelas

Aurora Zepeda

08 de noviembre, 2021

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que “vamos caminando a la normalidad” luego de subrayar la importancia de que ninguna escuela permanezca cerrada y se regrese a las clases presenciales, luego que han bajado los contagios de covid-19 y que se ha demostrado que el regreso a clases no significa un aumento en los mismos.

En su conferencia matutina, el presidente apuntó que a su gobierno le ha costado trabajo convencer del regreso a clases por la campaña en contra desinformando sobre el tema, pero aseguró que los contagios no se han incrementado.

Hacer un llamado a madres y padres de familia, directivos de escuelas, autoridades para que ya se termine de enviar a todos los estudiantes, niños y adolescentes a las escuelas, a abrir todas las escuelas, ya no debe haber escuelas cerradas”, expresó.

Añadió que, del total de contagios en el país, sólo 1 por ciento ha sido de niños de cero a 4 años, 3 por ciento de niños de 5 a 11 años y de 6 por ciento de adolescentes entre los 12 a 17 años.

“Nos costó trabajo convencer que se regresara a clases presenciales, había toda una campaña en contra desinformando, pero no hemos tenido problemas de contagios en escuelas y aún faltan colegios que se abran”, mencionó López Obrador.

Exhortó a los mexicanos a vacunarse, pues aseguró que 80 por ciento de nuestra población ya tiene al menos una vacuna y la mayoría de quienes hoy se están contagiando y falleciendo, son las personas no vacunadas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Excélsior**

#### **Reconfigurar refinerías reducirá contaminación: López Obrador**

07 de noviembre, 2021

La reconfiguración de las seis refinerías del país tiene como fin incrementar la producción, pero también para reducir la contaminación en las ciudades donde se ubican, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El titular del Ejecutivo continuó este sábado en Salamanca su gira por las refinerías del país para supervisar la reconfiguración de las plantas.

"Esto ayuda mucho también para que no haya contaminación, estamos en la ciudad de Salamanca, como el caso de Cadereyta, Nuevo León, y en Minatitlán, tenemos que cuidar que no se contamine lo que tenga que ir a la atmósfera, que no sea dañino para la salud de la gente.

"Sólo aquí en Salamanca se ha destinado 5 mil 200 millones de pesos para la rehabilitación, claro que esto no se está dando resultados, cuando llegamos al gobierno esta refinería tiene una capacidad de procesar 90 mil barriles diarios, ya este año vamos a estar procesando 110 mil Barriles diarios”, planteó López Obrador desde Salamanca.

En su visita a la refinería y a la reunión con los trabajadores petroleros, López Obrador estuvo acompañado de los secretarios de Energía, Rocío Nahle, de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; y del director de Pemex, Octavio Romero.

Reiteró que la intención del gobierno mexicano con la rehabilitación de las refinerías será el procesar todo el petróleo que se extrae y producir gasolinas, diésel y otros derivados del hidrocarburo para lograr la autosuficiencia.

Tras su gira por refinerías que concluye este domingo, el titular del Ejecutivo, dará rueda de prensa el lunes y viajará a Nueva York, para participar en la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el próximo martes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Reto Diario**

#### **Zoé Robledo presentó su Tercer Informe de Labores como titular del IMSS**

06/11/2021

Zoé Robledo, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), manifestó durante su asistencia ante las Comisiones de Salud y Seguridad Social del Senado de la República que la institución es más grande que una pandemia.

Muestra de ello, argumentó, es que actualmente el instituto se encuentra en un constante proceso de recuperación de sus servicios. De los cuales, se prevé que a final de año se realicen un aproximado de 80 millones de consultas de medicina familiar, 13 millones de consultas de especialidad, 983 mil cirugías, 5.3 millones de detecciones de diabetes mellitus y 14.5 millones de hipertensión arterial.

Durante su participación como parte del Tercer Informe de Gobierno recalcó que, a través de la Estrategia Nacional de Recuperación de Servicios Ordinarios, el IMSS trabaja en prestar atención a padecimientos diferentes al COVID-19. Programa que se aplica en las mil 530 Unidades de Medicina Familiar (UMF), 250 hospitales de Segundo Nivel de atención, nueve Unidades Médicas de Atención Ambulatoria (UMAA) y 25 Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE).

Destacó que, para mover al IMSS en 100 días, se retomó la estrategia de Unidades Médicas de Tiempo Completo, atención las 24 horas y los fines de semana en algunos casos; se optimizaron espacios de consulta externa, se reactivó el módulo de recuperación de citas y se realizaron 10 intensas jornadas quirúrgicas en Zacatecas, Chihuahua y Tabasco.

Robledo resaltó, al hablar sobre la atención brindada en lo que va de la pandemia, que hay un trabajo coordinado con todos los servidores públicos de las dependencias del gobierno federal, y autoridades estatales, para priorizar los servicios médicos a la población.

En ese contexto, el director general hizo hincapié en que en el país se implementaron 3 mil 223 Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS) para la detección, tratamiento oportuno y seguimiento de los pacientes ambulatorios con COVID-19.

Igualmente remarcó que se destinaron 20 mil de las 34 mil camas censables con las que cuenta el IMSS, gracias a la suma de esfuerzos y estrategias, para atención exclusiva de pacientes con esta enfermedad.

En otro orden de ideas, al tocar el tema de la vacunación contra el COVID-19, el director general del instituto refirió que la organización participó con mil 246 células de vacunación en todo el país y desde enero estuvo a cargo de las Brigadas Especiales Correcaminos en 10 estados: Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, San Luis Potosí, Zacatecas, Sinaloa, Sonora y Baja California, y a partir de julio, Chiapas.

Un tema importante que se abordó en su informe fue el de abasto de medicamentos. Punto en el cual Zoé Robledo señaló que, en la compra sectorial donde participaron ISSSTE, IMSS, SEDENA, Marina e Institutos Nacionales de Salud, más la compra que logró la UNOPS, se tuvo un resultado de mil 186 claves de medicamentos que representan un volumen de mil 514 millones de piezas para todo el sector.

En ese sentido, afirmó que la organización desarrolló dos estrategias para los medicamentos de difícil acceso: verificaciones físicas periódicas de los inventarios en farmacias y almacenes, que ha permitido en 2021 realizar siete mil traspasos de 4.3 millones de piezas de una a otra Oficina de Representación en los estados; así como sustituciones terapéuticas para utilizar un mejor medicamento, con mayor disponibilidad.

El director general del IMSS señaló que, en el caso del desbordamiento del río Tula, se están llevando a cabo todo tipo investigaciones. De igual forma, manifestó que el compromiso de la institución es el de participar y colaborar en ellas de la mano de las organizaciones encargadas de esclarecer la situación.

Por último, Zoé Robledo sostuvo que el Seguro Social está listo para cumplir con la instrucción del presidente de la república de para el 2024 los hospitales, a cargo de los gobiernos estatales, se conviertan en hospitales del IMSS-BIENESTAR. Lo que significa que sean operados y administrados por el IMSS para atender a toda la población, incluyendo a los que no cuenten con seguridad social.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Punto de vista**

#### **Exponen al Senado, titulares de IMSS e ISSSTE, acciones y resultados por efectos de la pandemia**

06 noviembre, 2021

Como parte del análisis del Tercer Informe de Gobierno, este viernes comparecieron en el Senado los titulares del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda.

Los funcionarios aseguraron a los integrantes de las comisiones de Salud y de Seguridad Social, que presiden el senador Américo Villarreal Anaya y la senadora Griselda Valencia de la Mora, que durante la pandemia estas instituciones no le fallaron al pueblo de México.

Américo Villarreal dijo que la comparecencia es un ejercicio donde se lleva a cabo un «debate de altura parlamentaria, libre, respetuoso y de buena fe», que le permitirá al Senado aportar a la transformación de México, así como para que el IMSS y el ISSSTE refuercen su misión histórica.

El trabajo de las y los senadores será más eficaz y pertinente en la medida en que se pueda tener mayor información y sustento técnico. La pluralidad del Senado, agregó, es un activo democrático y positivo que refleja los valores que marcan la convivencia, el diálogo, las libertades y la búsqueda de soluciones que tienen lugar al interior de la sociedad mexicana.

La senadora Griselda Valencia de la Mora destacó la labor del IMSS y del ISSSTE para hacer frente a la pandemia, pues ambos institutos, afirmó, estuvieron a la altura, no sólo para atender a la población beneficiaria de servicios médicos, sino también al no derecho habiente.

Dijo que este ejercicio de comparecencia cumple el objetivo de conocer los planes de acción implementados por los principales institutos encargados de la seguridad social y «nos permitirá avanzar en acciones que aseguren la salud del pueblo mexicano».

La senadora destacó que además de transformar, modernizar y ampliar su capacidad hospitalaria, el IMSS también brindó apoyos a las empresas que no recortaron a su personal y a las y los derechohabientes que perdieron su empleo.

Enfatizó la «incansable labor» que desarrolla el ISSSTE para brindar una atención oportuna a la población afectada por la Covid-19 y mantener de manera segura la continuidad en el otorgamiento de las prestaciones económicas y sociales.

En su primera intervención Zoé Robledo Aburto aseguró que durante la pandemia el Seguro Social no le falló al pueblo de México. «El IMSS -asentó- ha sido más que la pandemia», expresó el funcionario.

Destacó que «en medio de las turbulencias», propias de una contingencia, se privilegió siempre la atención médica a las personas, por encima de cualquier diferencia política y expresó que para enfrentar los retos del sector se necesita de la voluntad, el diálogo y el entendimiento con todas las fuerzas políticas del país.

Al respecto, precisó que, en un punto de esta pandemia, de las 34 mil camas censables que tiene el IMSS en sus unidades de todo el país, se destinaron 20 mil solamente para Covid-19, donde estuvieron hospitalizados en algunas de ellas 347 mil mexicanas y mexicanos, 33 mil de estas las cuales fueron de personas sin seguridad social.

Dijo que la tercera ola fue más alta en número de contagios, pero hubo 69 por ciento menos hospitalizaciones, lo que se explica gracias al proceso de vacunación, donde el Instituto participó con mil 246 células de vacunación en todo el país y las brigadas especiales «corre caminos», en 10 estados del país.

Indicó que la Ciudad de México fue el epicentro de la pandemia en muchos momentos, y en todo el periodo de la contingencia, 32 por ciento de las hospitalizaciones se realizaron en esta zona del país.

Todo el esfuerzo significó la contratación de 47 mil 185 trabajadores y trabajadoras eventuales, quienes contaron con los mismos derechos y condiciones de trabajo que el resto del personal.

Robledo Aburto subrayó que, en 2021, el tema de los equipos de protección personal dejó de ser un problema, porque el año pasado el Instituto fue el único que llevó a cabo una licitación pública internacional para proveer de todo ese equipo, ante la eventualidad de tener más olas.

Con ello, se garantizó suficiencia, calidad y se reguló un mercado que estuvo completamente «distorsionado», donde hubo abusos y «ojalá que en algún momento se llame a cuentas a empresas mexicanas que abusaron, sabiendo que las instituciones de salud necesitaban de estos insumos», advirtió.

Durante la pandemia, el IMSS no dejó de atender o trabajar en otros padecimientos y muestra de ello, refirió, es que en 2020 se realizaron el 75 por ciento de las consultas de medicina familiar, el 49 por ciento de las consultas de especialidad, 60 por ciento de las cirugías, 56 por ciento de las detecciones de diabetes mellitus y 77 por ciento de las detecciones por hipertensión arterial.



Respecto a lo que ocurrió en el hospital de Tula, Hidalgo, afectado por el desbordamiento de un río, aseguró que se están llevando a cabo todo tipo de investigaciones y se colabora con la Fiscalía General de la República: «El evento fue súbito, inevitable e incontrolable y no hubo forma de ser advertidos para poder evacuar el hospital. El personal hizo lo que tenía que hacer».

Por su parte, el titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda, destacó que el Instituto y sus trabajadores cumplieron con sus obligaciones a pesar de la contingencia ocasionada por la Covid-19.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la República, se garantizó la atención en salud a toda persona que lo ha requerido, sea o no derechohabiente. A la fecha, detalló, el Instituto ha atendido a 266 mil pacientes con síntomas de enfermedad respiratoria, de los cuales 133 mil requirieron hospitalización por el SARS-CoV-2.

Asimismo, informó que en la Estrategia Nacional de Vacunación participaron mil 098 trabajadores del ISSSTE y toda persona mayor a 18 años que ha querido ha sido vacunada con al menos una dosis.

A pesar de la pandemia, agregó el funcionario, se brindó atención de manera ininterrumpida a 1.3 millones de pacientes con hipertensión arterial, y a un millón con diabetes; a su vez, 64 mil con insuficiencia renal recibieron sus sesiones de diálisis o hemodiálisis; y 67 mil con algún tipo de cáncer tomaron sus sesiones de quimio o radioterapia.

Ramírez Pineda indicó que el Instituto ha mejorado su capacidad de atención, gracias al incremento y habilitación de quirófanos y equipamiento médico, así como al regreso del personal; lo que permite reducir el rezago de cirugías y consultas de especialidad.

En materia de obra pública, reveló que durante el presente año ampliaron y remodelaron 27 unidades médicas ubicadas en 13 entidades de la República. Además, comunicó que existen 31 obras en proceso, las cuales beneficiarán a 26 unidades médicas.

En cuanto a las prestaciones económicas, sociales y culturales, explicó que el Instituto realiza oportunamente el pago a más de 1.2 millones de jubilados y pensionados, es decir, 18 mil millones de pesos mensuales, cuyo monto agregado en 2021 será de 263 mil millones de pesos.

Sobre los préstamos personales, puntualizó que en 2020 se otorgaron más de 469 mil créditos, por un monto de 25 mil 560 millones de pesos, y en 2021 se han colocado 421 mil 896 préstamos por un monto de 23 mil 840 millones de pesos, los cuales se asignan a través de sorteos electrónicos.

La situación financiera del Instituto es sólida, afirmó Ramírez Pineda, pues cuenta con solvencia y liquidez. Un ejemplo de ello, señaló, es que el saldo de las reservas financieras se sitúa en su máximo histórico de 112 mil 205 millones de pesos, lo que representa un incremento de 20.6 por ciento respecto a diciembre de 2018.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Economista**

#### **Avanza el ISSSTE en la transformación para crear una institución de vanguardia: Luis Antonio Ramírez Pineda**

05 de noviembre de 2021

Avanza el ISSSTE en la transformación para crear una institución de vanguardia: Luis Antonio Ramírez Pineda

- Garantiza la protección integral a sus 13.5 millones de derechohabientes con acceso oportuno y equitativo a los seguros, servicios y prestaciones.
- Está en marcha la transición a un modelo de salud, con un enfoque preventivo más que curativo.
- Trato humano y calificado de todo el personal; simplificación de trámites administrativos y estabilidad financiera, retos permanentes.

Si bien el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) reorientó sus prioridades para atender la emergencia sanitaria, no dejó de brindar atención médica y otorgar los 21 seguros, servicios y prestaciones a los 13.5 millones de derechohabientes. Estamos avanzando en la transformación para hacer del Instituto un organismo de vanguardia, apegados a un modelo de salud con enfoque preventivo más que curativo, señaló el director general, Luis Antonio Ramírez Pineda.

Al comparecer ante las Comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social del Senado de la República, encabezadas por los senadores Américo Villarreal Anaya y Gricelda Valencia de la Mora, respectivamente, y donde se hizo un reconocimiento a todo el personal médico de México por seguir combatiendo la pandemia, Ramírez Pineda informó que luego de tres años logró gestionar la firma de 11 convenios de reconocimiento de adeudos con instituciones del sector salud y educación en siete



estados de la República, con el fin de regularizar la deuda histórica al concretar el pago de 10 mil 656 millones, de un total de 68 mil 400 millones de pesos.

Reconoció el apoyo del Congreso de la Unión para fortalecer las acciones de cobranza de cuotas y aportaciones, logrando un incremento en la recaudación de los ingresos de la dependencia para el ejercicio 2020, cuyo monto ascendió a 99 mil 232 millones de pesos. Esta cantidad fue superior en 15 por ciento a lo obtenido en 2019 y en 17 por ciento respecto al cierre de la pasada administración.

Con la aprobación de la reforma que hizo el Congreso de la Unión, para obligar a las dependencias y entidades al pago de cuotas y aportaciones al ISSSTE, además de mejorar la situación financiera del Instituto, las y los trabajadores podrán acceder a los préstamos, créditos y trámites administrativos sin ninguna afectación, agregó.

“Es importante resaltar que la situación financiera del Instituto es sólida, cuenta con solvencia y liquidez. Un ejemplo de ello es que el saldo de las Reservas Financieras se sitúa en su máximo histórico de 112 mil 205 millones de pesos, lo que representa un incremento de 20.6 por ciento respecto a diciembre de 2018, lo que respalda la operación del Instituto”, resaltó Ramírez Pineda.

El director general del organismo anunció que la próxima semana se instalará un módulo del ISSSTE en el Senado de la República para vacunar contra la influenza a todo el personal que requiera esta dosis y protegerlos ante el próximo periodo invernal.

Al presentar un informe sobre los logros del ISSSTE en el último año, Ramírez Pineda destacó que en materia de obra pública se han ampliado y remodelado 27 unidades médicas ubicadas en 13 entidades del país; además, existen 31 en proceso en 26 clínicas y hospitales.

De igual manera, dijo, con el apoyo de presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto incrementó de 27 a 100 el hospital sede para formar médicos residentes, por lo que aumentaron de mil 500 a cinco mil 476.

Ramírez Pineda destacó que como parte del objetivo de mejorar el servicio que se otorga a 13.5 millones de derechohabientes, está en proceso la adquisición de casi 63 mil piezas de equipo, instrumental y mobiliario médico con una inversión de más de dos mil millones de pesos.

En el encuentro con las y los senadores, resaltó la fraterna solidaridad de la Junta de Gobierno del ISSSTE integrada por representantes de la FSTSE, SNTE, FEDESSP y la CONTU, y sobre todo de los profesionales de la salud, para no solo enfrentar la emergencia sanitaria más compleja de México y el mundo, sino para

responder con eficacia al compromiso de trabajar con honestidad y transparencia en una institución de profunda visión humana y justicia social.

Estamos trabajando por renovar las prácticas administrativas vigentes, agilizarlas, rehabilitar las unidades médicas y fortalecer el espíritu para brindar un servicio cordial, oportuno y digno con calidad que merecen los trabajadores al servicio del Estado.

Como parte de la Cuarta Transformación, el ISSSTE ha dedicado un esfuerzo especial en apoyar la economía familiar de toda la burocracia al otorgar en este año 421 mil 896 préstamos personales por un monto de 23 mil 80 millones de pesos, los cuales se continúan asignando a través de sorteos electrónicos para brindar mayor transparencia, equidad y accesibilidad en la entrega de esta prestación.

Además, en apoyo a la economía de jubilados, pensionados y trabajadores que cotizan en el Instituto, en 2021 se volvieron a reducir las tasas de interés para quedar en 6, 9 y 11 por ciento, dependiendo el tipo de préstamo personal, ubicándose como las más bajas del sector financiero.

En cuanto a préstamos hipotecarios, Ramírez Pineda señaló que en lo que va del año, FOVISSSTE ha entregado 34 mil 870 créditos con una inversión de 25 mil 500 millones de pesos y ha generado más de 600 mil empleos.

De igual manera, el director general del ISSSTE comunicó que PENSIONISSSTE se mantuvo como la Afore con la comisión más baja y la única en repartir remanentes. A través del sorteo “Ahorra y Gana” se benefició a mil 228 cuentahabientes a quienes en su conjunto se les entregaron 25 millones de pesos al ahorro de su retiro.

En la transición del modelo preventivo de salud, ha realizado acciones integrales para concientizar a la derechohabiente para evitar el sobrepeso, obesidad o diabetes. En el intercambio de expresiones con los senadores, resumió que el ISSSTE implementó la campaña nacional “3x1. 3 por mi salud”, relativa a realizar mayor actividad física, disminuir bebidas azucaradas y comida chatarra. Además, se integraron Equipos Comunitarios de Salud “ECOS para el Bienestar” que trabajan en zonas rurales que promueven hábitos de ejercicio y cuidado de alimentación; actualmente hay 208 equipos trabajando en comunidades de los 32 estados.

Asimismo -dijo-, el programa MIDE que se aplica en 217 unidades médicas, se miden los niveles de glucosa y, con el PPRESyO se fomenta la vida saludable con planes de alimentación individualizada.

“Siento un gran orgullo informar a ustedes, que, en nuestros hospitales de especialidades, nuestros médicos y enfermeras con un gran profesionalismo, han brillado por su capacidad y esmero logrando grandes éxitos al enfrentar la emergencia sanitaria más compleja en la historia del ISSSTE. A todos ellos quiero rendir aquí, ante ustedes, un merecido reconocimiento, como ya lo hicieron a nivel nacional e internacional los organismos especializados de salud. Son las inteligencias que dan valor y prestigio a nuestra Institución”, apuntó.

Como lo hemos hecho desde el principio de la administración, tenemos el propósito de hacer de la salud y la seguridad social una garantía de justicia y bienestar para las y los trabajadores al servicio del Estado, subrayó Luis Antonio Ramírez Pineda.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **La Jornada**

#### **ISSSTE, con reservas financieras de 112 mil mdp**

Andrea Becerril

06 de noviembre de 2021

En los pasados tres años, el Issste logró constituirse en una institución sólida, con reservas financieras de 112 mil millones de pesos, con menos pasivos y una solvencia que nos permite tener la liquidez y la capacidad para poder atender cualquier contingencia, expuso su director, Luis Antonio Ramírez Pineda al comparecer en el Senado y al final, en entrevista, confirmó que aspira a ser candidato de Morena al gobierno de Oaxaca.

A pregunta expresa, dijo que esperará que salga la convocatoria, a fines de este mes, a fin de participar en el proceso interno por el que Morena elegirá a quien contienda por la gubernatura oaxaqueña.

Expresó que está satisfecho con lo realizado durante su gestión al frente del Issste, ya que han sido años difíciles. La pandemia de Covid-19 hizo que cambiaran muchos de los objetivos a largo plazo, “pero se trabajó mucho para lograr que la situación financiera se consolide”.

Antes, al comparecer ante las comisiones de Salud y de Seguridad Social del Senado –de manera conjunta con el director del IMSS– Ramírez Pineda resaltó que desde el inicio de la actual administración se tomó la decisión de recuperar la rectoría del Estado en la prestación de servicios de salud.

Anunció que se trabaja en un proyecto piloto para el intercambio de servicios. Se revisan las tarifas que ambos institutos cobran y analizan qué espacios no utilizados pueden aprovechar, a fin de avanzar a un sistema de salud armónico.

Ramírez Pineda expuso también que es necesario un mejor equipamiento para la infraestructura del ISSSTE, ya que hay más de 600 unidades médicas “en condiciones que requieren casi tirarlas y volverlas a construir, porque sus sistemas hidrosanitarios y eléctricos no tienen la capacidad de resistir las necesidades de los nuevos equipos.

En respuesta a cuestionamientos de senadores, precisó que muchas de esas unidades médicas están en Quintana Roo, San Luis Potosí, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.

Respecto de los adeudos de cuotas y aportaciones de estados, municipios e instituciones educativas, precisó que se recuperaron 10 mil 656 millones de 68 mil 400 millones, por lo que seguirán insistiendo en la cobranza. Se logró también un incremento en la recaudación de los ingresos del instituto para el ejercicio 2020, cuyo monto ascendió a 99 mil 232 millones de pesos.

Agradeció al Congreso por haber aprobado la reforma que obligará a las dependencias y entidades a la entrega oportuna de cuotas y aportaciones al Issste. Con lo que, además de mejorar la situación financiera del instituto, los trabajadores afiliados podrán acceder a préstamos, créditos y trámites administrativos sin ninguna afectación.

Hay avances en “mejorar la atención a los derechohabientes, fortalecer la atención preventiva frente a la curativa, y asegurar la estabilidad financiera”, agregó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Zoe Robledo anuncia nuevo hospital general de zona del IMSS

07 de noviembre, 2021

El director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo, anunció que para el 21 de marzo de 2023 se tendrá un nuevo Hospital General de Zona en Tula, como instrucción directa del presidente Andrés Manuel López Obrador. Destacó que no solamente contará con mejor ubicación sino con mejor calidad y capacidad de resolución.

En un videomensaje difundido en sus redes sociales, explicó que ya tienen una primera propuesta de donación de terreno que se tiene que validar y verificar que cuente con las dimensiones requeridas, por lo que espera que en tres meses se tengan los primeros avances del proyecto.

Después de una reunión en Tula, encabezada por el mandatario federal, en la que participaron miembros del gabinete y autoridades del gobierno de Hidalgo, Robledo

dijo que informó sobre las acciones que ha llevado a cabo el IMSS para atender a los derechohabientes.

Explicó que el IMSS actúa en cuatro frentes de acción, “el más importante la atención a los familiares de quienes perdieron la vida por la inundación causada por el desbordamiento del río Tula”.

También se detallaron los apoyos y asistencia que brinda el IMSS a sus propios trabajadores de ese y otros hospitales, quienes se vieron afectados en su patrimonio por la inundación.

Indicó que a los pacientes que estaban internados en el Hospital General de Zona No. 5, y que se vieron afectados por la inundación de septiembre pasado se les dio seguimiento en su recuperación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### Perfila ISSSTE 'contratar' al IMSS

Natalia Vitela

08 de noviembre, 2021

El ISSSTE busca subrogar servicios para el próximo año, pero con las propias instituciones de salud públicas como el IMSS, aseguró Luis Antonio Pineda, director del Instituto.

Señaló que la dependencia es un reflejo de lo que pasó con Pemex y la CFE, donde se dejó de invertir y se privilegió el servicio privado.

Pineda aseguró que se tenía la intención de que el Instituto fuera cerrando las unidades médicas para trasladar el servicio al sector privado y por eso no se emplearon las reservas que hoy alcanzan los 112 mil millones de pesos.

La desmedida subrogación de servicios fue parte de la estrategia privatizadora que observa, indicó.

"Gran parte del problema que enfrentamos en el ISSSTE es que perdimos la rectoría en la prestación de los servicios", advirtió en entrevista.

El funcionario detalló que, en 2019, la institución debía más de 20 mil millones de pesos a proveedores.

Actualmente la deuda oscila entre 8 y 10 mil millones de pesos.

Con su estrategia, el propósito es que el ISSSTE aproveche las capacidades del IMSS, y viceversa.

Hay entidades, mencionó, donde el IMSS tiene consultorios y médicos disponibles que pueden dar servicio al ISSSTE.

"Lo que queremos es en lugar de contratar un servicio privado contratar al IMSS.

"Lo que revisamos Zoé (Robledo, director del IMSS) y tu servidor es que las tarifas que estamos cobrando están desactualizadas y en algunos casos están por arriba de nuestras propias capacidades. Nos encontramos en una etapa de revisión de tarifas de ver cuánto nos cuesta qué servicio y tratar de aprovechar al máximo esto".

Pineda afirmó que se trabaja hacia la universalización de los servicios.

"Lo que queremos es dejar de competir entre instituciones. Quién construye más hospitales o quién contrata más personal".

Indicó que el programa piloto se implementará con el IMSS y posteriormente con los servicios estatales de salud.

"Estamos revisando con el IMSS en qué lugares ellos tienen consultorios médicos, para que en lugar de que contratemos a un particular podamos contratar una unidad médica del IMSS, y viceversa", dijo.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Corte ordena a la Secretaría de Salud no revelar datos de vacunas de emergencia**

Gustavo Castillo

06 de noviembre de 2021

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó que la Secretaría de Salud (Ssa) no difunda, por el momento, información relacionada con las autorizaciones que otorgó para la aplicación de emergencia de las vacunas contra el Covid-19, ya que su publicación puede afectar la seguridad nacional.

Lo anterior, ante el recurso presentado por la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Estela Ríos, en contra de la resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), que resolvió que era procedente que se diera respuesta a una solicitud de información pública.



Un ciudadano solicitó “versiones públicas de las solicitudes presentadas para la autorización de uso de emergencia de vacunas para Covid-19 y/o Sars-Cov-2”, y de las “autorizaciones otorgadas para el uso y aplicación de vacunas” para este padecimiento.

Este viernes el ministro Jorge Pardo Rebolledo emitió un acuerdo para que la Secretaría de Salud no entregue la información de manera momentánea.

Por seguridad nacional

El acuerdo publicado por el máximo tribunal señala: “se concede la suspensión de la resolución recurrida para el efecto de que en tanto este Alto Tribunal no resuelva el fondo del asunto, no se cumpla ni se haga cumplir la resolución emitida por el órgano garante en el expediente RRA 9709/21, en cuanto a divulgar la información cuya publicación, a juicio del recurrente, pone en peligro la seguridad nacional”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Ancianos, con el mayor riesgo de morir por Covid pese a vacunación**

Ángeles Cruz Martínez

08 de noviembre de 2021

Los adultos mayores de 60 años de edad siguen siendo la población de mayor riesgo para tener enfermedad grave y morir por Covid-19, aunque estén vacunados. Diferentes factores explican el problema, como la presencia de enfermedades crónicas, desnutrición, abandono y discapacidad con las que viven, señala información de la Secretaría de Salud (SSA).

De quienes han fallecido a causa de Covid-19 entre abril –cuando inició la vacunación en este grupo de edad– y octubre de 2021, 25 por ciento tenía al menos una dosis. De ellos, 19 por ciento contaba con esquema completo y 6 por ciento con la primera dosis.

El informe de la dependencia federal advierte sobre la necesidad de indagar las causas del fenómeno, pero anticipa que también influye que las personas de mayor edad carecen de protección social. La fragilidad en que se encuentran limita la respuesta de sus sistemas de defensas frente a la infección por el coronavirus.

A esto se suma el hecho de que con la pandemia se modificaron las relaciones interpersonales por el confinamiento y el distanciamiento social. Para los adultos mayores ha tenido impacto en su salud psicológica y emocional, lo cual se manifiesta con cuadros similares a los de un estrés postraumático, ansiedad y depresión. Estos males también afectan su capacidad de respuesta ante las enfermedades.

El informe epidemiológico de la SSA, con datos de abril al 25 de octubre, indica que la mayoría de las personas de 60 años y más (74 por ciento) que murieron en este periodo no estaban vacunadas, por lo que el mayor riesgo de desarrollar complicaciones graves y perder la vida es para este sector.

Por ello y ante la proximidad de las fiestas de fin de año, la dependencia resalta la importancia de aumentar la vigilancia y buscar a quienes faltan de recibir los biológicos contra el virus SARS-CoV-2.

De adultos mayores, 29% de los decesos

De acuerdo con datos oficiales, en México viven 15 millones 142 mil 976 personas mayores de 60 años. Representan 12 por ciento de la población del país y de ellas han sido vacunadas 12 millones 444 mil 189, es decir, 82 por ciento del total. Faltan poco más de 2.5 millones.

Desde el inicio de la pandemia en el país, 29 por ciento de las defunciones han sido de adultos mayores y, para dar cuenta de la vulnerabilidad de ese sector, el informe de la SSA menciona que, durante la tercera ola de contagios del coronavirus, aunque la mayoría de los enfermos han sido personas jóvenes (de 20 a 49 años), casi todas han tenido cuadros leves que se han resuelto con un manejo ambulatorio, mientras que la mitad de los adultos mayores afectados han requerido hospitalización.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Caen casos activos a 22 mil 229: Salud

Emir Olivares Alonso

08 de noviembre de 2021

La Secretaría de Salud (SSA) consignó que ayer se registraron mil 382 nuevos casos y 60 defunciones más ligadas al Covid-19. Agregó que 84 por ciento de la población mayor de edad ha recibido al menos una dosis de la vacuna contra este mal.

En su reporte diario sobre la pandemia en México, la dependencia federal señaló que la semana epidemiológica abrió con una caída de 25 por ciento en el nivel de contagios con relación a las semanas que reportaron los índices más altos.

Hasta ayer, apuntó el reporte, se habían confirmado 3 millones 826 mil 786 casos totales y 289 mil 734 defunciones.

Las diez primeras entidades que acumulan el mayor número de casos son Ciudad de México, estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla,



Veracruz, Sonora y San Luis Potosí, que en conjunto conforman más de dos tercios (66 por ciento) de todos los contagios registrados en el país.

En tanto que hasta ayer se reportaron 22 mil 229 casos activos, esto es, que se contagiaron en los últimos 14 días y son susceptibles de transmitir el virus. Baja California, Ciudad de México, Guanajuato, Coahuila, Yucatán, Sonora, Querétaro, Tabasco, Aguascalientes y Chihuahua son las diez entidades con el mayor número de casos activos por cada 100 mil habitantes.

En lo que corresponde a la campaña nacional de vacunación, la SSA informó que el sábado se aplicaron 310 mil 644 dosis, para sumar ya un acumulado de 128 millones 241 mil 25 vacunas suministradas.

Desde que inició la inoculación, en diciembre, y hasta el día de ayer, han sido vacunadas 74 millones 937 mil 548 personas mayores de 18 años en todo el país.

De éstas, 83 por ciento, 62 millones 164 mil 245, ya tienen el esquema completo, en tanto que 17 por ciento, 12 millones 773 mil 303, cuentan con apenas medio esquema.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Proyecta Birmex para 2023 cinco sedes nuevas. Diseña la UAM plan para crear centro nacional de distribución**

Iris Velázquez

08 de noviembre, 2021

Para 2023, Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), paraestatal encargada de distribuir fármacos y vacunas en el Centro del País, ampliaría su reparto de insumos de salud a por lo menos cinco puntos estratégicos, señaló Óscar Lozano Carrillo, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco.

Un equipo multidisciplinario de la Universidad fue el encargado de diseñar la estrategia para implementar un Centro Nacional de Distribución de Medicamentos, que incluye la planeación integral en seis ejes: infraestructura, estructura administrativa, logística, comunicación; automatización y jurídico.

Además, el proyecto contempla mejorar la coordinación en el sistema operativo de instituciones como el IMSS, ISSSTE, Insabi, entidades estatales, entre otras.

El reto es eficientar la distribución y control de cerca de 3 mil millones de piezas que se reparten a las más de 25 mil unidades médicas a lo largo y ancho del País.

En sexenios pasados, indicó, se dismanteló la red de distribución y almacenaje con que contaba el sector salud y se subrogó el servicio a empresas particulares.

Ahora, a la par de los ajustes en la compra y distribución de medicinas, se pretende crear de nuevo esta infraestructura a cargo del sector salud.

El Rector adelantó que, aunque no son definitivas, se analizan sedes en Yucatán, Querétaro, Hidalgo; y otras en la zona norte, en entidades como Durango o Sonora; para sumarse al centro operativo ubicado en Cuautitlán, Estado de México, y a las oficinas centrales de la CDMX.

"Son cuatro o cinco (puntos de distribución). Todavía se están viendo espacios. Se acaba de ir a ver unos terrenos en Mérida. (Actualmente) se tienen convenios con diferentes empresas en las cuales se sigue aprovechando el sistema que había antes, que es un sistema de apoyo en almacenes privados", aclaró Lozano en entrevista.

La UAM diseñó el proceso de reestructuración, incluido un manual de organización específico que describe tareas y puestos específicos, así como un documento de planeación estratégica.

A más de un año de que el equipo comenzó a trabajar en ello, Lozano estimó que a la fecha se ha avanzado en más de 60 por ciento.

Resaltó que, por un plan de esta magnitud, empresas se hubieran tardado al menos dos años y generado un costo multianual de entre 20 y 10 millones de pesos, mientras que la UAM colabora con recursos propios, cuyos gastos, no superaron los 4 millones.

"Éste es uno de los proyectos que quizá no es tan sonado como los otros que tiene esta gestión del Presidente (López Obrador), como son Dos Bocas, Tren Maya, el Aeropuerto Felipe Ángeles, pero yo creo que éste está a ese nivel o más. Es un monstruo, es un gigante", agregó.

Aunque consideró que un centro nacional es necesario, explicó que la planeación era importante para robustecer la estructura de una entidad que había sido "prácticamente olvidada", dijo.

"Lo que falta sólo es la implementación. O sea, lo más difícil era el diseño. El diseño ya está, ya están los modelos de arquitectura, ya está el modelo jurídico de acompañamiento, ya fue aprobada por la Función Pública, ya sólo recibe el presupuesto".

"Ya se ha empezado a trabajar con el número de plazas, etcétera; 2022 será un año de puro desarrollo. Yo pienso que en 2022 ya estaría casi completándose para que en 2023 esté operando", añadió.

#### Gran reto

El cambio en el modelo de distribución de fármacos en el sector salud ha generado un atasco en la entrega de los insumos, según estimaciones de expertos.

#### Problemas detectados:

- Concentración de la distribución en pocas empresas.
- Falta de infraestructura en almacenes de las distintas instituciones.
- Procedimientos de entrega-recepción distintos, dependiendo de la institución.

#### Empresas:

- Birmex
- Compañía Internacional Médica (Cimsa)
- Médica Farma Arcar
- Vantage

4 empresas reparten los fármacos actualmente.

61 compañías se encargaban antes de la distribución.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **Comprueban buenos resultados de las células madre en medicina regenerativa**

Ángeles Cruz Martínez

08 de noviembre de 2021

El inevitable envejecimiento puede llevarse con buena calidad de vida, y los tratamientos contra enfermedades diversas, tener una mejor respuesta con apoyo de células madre. En Estados Unidos y países de Europa se utilizan terapias de este tipo desde hace 15 años, explicó Esmeralda Bastidas, especialista en medicina regenerativa.

En México, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió en 2015 las primeras licencias para clínicas de medicina regenerativa. A la fecha, hay 52 establecimientos autorizados para administrar células madre y se ha observado que también son útiles para quienes tuvieron Covid-19 y enfrentan secuelas pulmonares o neurológicas, entre otras, explicó en entrevista la directora de Neoclinic, cuya sede está en Culiacán, Sinaloa.

Dijo que para las terapias se utilizan células madre mesenquimales obtenidas de cordón umbilical, placenta, endometrio, médula ósea e incluso de la grasa.

Se almacenan en bancos por donación de personas sanas menores de 25 años de edad, quienes previamente se someten a estudios clínicos para descartar cualquier riesgo de infección. Después, las células madre permanecen en cuarentena para confirmar que están libres de cualquier padecimiento.

Este tipo de unidades biológicas son las que regeneran y forman los órganos y tejidos del cuerpo. Algunos son piel, hígado, páncreas y pulmón. La especialista explicó que el proceso de envejecimiento se inicia entre los 30 y 35 años de edad, cuando se producen menos células de las que se mueren, por lo que el organismo va perdiendo la capacidad de recuperarse frente a agentes patógenos.

La terapia regenerativa consiste en cuatro sesiones mensuales. En cada una se aplican 28 millones de células mesenquimales vía intravenosa, junto con algunos nutrimentos adicionales. Al ingresar por el torrente sanguíneo estimulan al sistema de defensas para un mejor funcionamiento.

Así, personas con enfermedades crónicas en etapas iniciales, pueden retrasar la progresión de éstas, contribuyen en la prevención y, en general, a tener un envejecimiento saludable, aseguró Bastidas.

El tratamiento, agregó, no tiene la finalidad de preservar la belleza física, sino mantener vitalidad, calidad de sueño, función hormonal adecuada y buen control de estrés porque todo esto se va perdiendo con la edad y aunque es frecuente, no tiene por qué ser normal.

Sobre el efecto del tratamiento en las secuelas post Covid-19, detalló que, al actuar en el sistema inmune, los pacientes logran una mejor respuesta para recuperar funciones perdidas o disminuidas por el coronavirus.

Bastidas explicó que, para otros fines, el uso de células madre continúa en investigación. Por ahora sólo se permite para prevención y como terapia regenerativa.

No obstante, Bastidas puntualiza: No hay curas mágicas. La terapia es preventiva y coadyuvante de los tratamientos convencionales para el control de padecimientos y para que los pacientes mejoren su calidad de vida.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Aunque casi la mitad de los ingresos de Novartis son por ventas al sector público, pudo sortear los altibajos gracias al sector privado**

Arely Sánchez

08 de noviembre, 2021

Aunque casi la mitad de los ingresos de **Novartis en México** dependen de las ventas al sector público, la farmacéutica ha podido sortear los altibajos en este mercado gracias al sector privado.

**Fernando Cruz, CEO de Novartis en México**, expuso que el mercado privado ha representado mayor certidumbre para la firma de origen suizo.

Desde 2019, las compras realizadas por el sector público han sido afectadas por los cambios en los esquemas de compra, que generaron retrasos en estos procesos y cambios drásticos en la distribución.

"A lo largo de 2020 algo que nos ayudó a balancear, porque hubo disrupción en el mercado público, fue el mercado privado. En 2021, vimos que esa tendencia se ha consolidado.

"La combinación entre canal público y privado no se ha movido mucho, casi sigue siendo mitad sector público y mitad privado, pero ha habido cierto retraso en las compras consolidadas y el canal privado es un área de oportunidad importante para **Novartis**", explicó.

En México, agregó, el gasto en salud representa 5.6 por ciento del PIB y más de la mitad proviene del desembolso que hacen directamente los mexicanos en medicinas y consultas médicas.

"Si 90 por ciento de la población está cubierta por un servicio de salud público, el 10 por ciento no cubierto está haciendo más de la mitad del gasto en salud en México.

"Eso da cuenta del tamaño de la oportunidad que representa el mercado privado. Tenemos que mirar el mercado privado con ojos distintos", manifestó el directivo en entrevista.

Para 2021, reveló, **Novartis** prevé crecer en ingresos entre 7 y 7.5 por ciento, mientras que en volumen de piezas vendidas será de 10 por ciento.

"Ese diferencial es porque hemos hecho el esfuerzo de mantener nuestros precios", destacó.

El año pasado, **Novartis** mantuvo sus ventas y logró un crecimiento de 1.5 por ciento en ingresos.

**Fernando Cruz** aseguró que la firma busca dar sostenibilidad a los modelos de salud público y privado en el País, por lo que dejó sobre la mesa a instituciones públicas y aseguradoras la propuesta de implementar un modelo donde **Novartis** sólo reciba el pago por aquellos tratamientos que logren resultados positivos en los pacientes.

"Es un paradigma diferente porque el sistema paga por lo que realmente sirve y eso le da sostenibilidad en el largo plazo. También es un desafío para nosotros en materia de resultados, pero es parte de la estrategia que buscamos seguir", finalizó. Hasta ahora tal propuesta no ha podido ser implementada.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### **Mundo superó los 250 millones de casos de Covid-19, mientras países del este de Europa registran rebrotes de la enfermedad a niveles récord**

08 de noviembre, 2021

Los casos de Covid-19 en el mundo superaron el lunes los 250 millones, ya que algunos países de Europa del Este experimentan rebrotes de la enfermedad que llevaron las infecciones a niveles récord, a pesar de que el impacto de la variante Delta ha bajado y muchas naciones han podido reanudar el comercio y el turismo.

El número medio diario de casos ha caído un 36 por ciento en los últimos tres meses, según un análisis de Reuters, pero el virus sigue infectando a 50 millones de personas en todo el mundo cada 90 días, mayormente por el contagio acelerado de la variante Delta. Por el contrario, tomó casi un año registrar los primeros 50 millones de casos de Covid-19 en el planeta.

Expertos en salud son optimistas al pensar que muchas naciones han dejado atrás lo peor de la pandemia gracias a las vacunas y la exposición natural, aunque advierten que el clima más frío y las próximas celebraciones navideñas podrían aumentar los casos.

"Creemos que entre ahora y finales de 2022, este es el punto en el que podemos controlar este virus ... donde podemos reducir significativamente las enfermedades graves y la muerte", dijo a Reuters a inicios del mes Maria Van Kerkhove, epidemióloga líder de la Organización Mundial de la Salud.

Las infecciones siguen aumentando en 55 de 240 países.



Rusia, Ucrania y Grecia están cerca o ya han rebasado máximos históricos desde el inicio de la pandemia hace dos años, según un análisis de Reuters.

Europa del Este tiene una de las tasas de vacunación más bajas de la región. Más de la mitad de todas las nuevas infecciones reportadas en el mundo provienen de países de Europa, con un millón de nuevos contagios cada cuatro días, según el análisis.

Varias regiones rusas dijeron esta semana que podrían imponer restricciones adicionales o extender los cierres de lugares de trabajo, ya que el país ha visto un aumento de las muertes por la enfermedad en las últimas semanas.

El lunes, Rusia informó 39 mil 400 nuevos casos de Covid-19, incluidos alrededor de 5 mil solo en Moscú.

Distribución desigual de vacunas

También en Alemania, a pesar de niveles mucho más altos de vacunación, la tasa de infección aumentó a su punto más alto desde el inicio de la pandemia y los médicos dijeron que tendrían que posponer las operaciones programadas en las próximas semanas para hacer frente a la emergencia.

Por el contrario, Japón no registró muertes diarias por Covid-19 el domingo por primera vez en más de un año, dijeron medios locales. Las vacunaciones han aumentado ahora para cubrir más del 70 por ciento de la población del país.

China, el país más poblado del mundo y donde comenzó la pandemia, administró alrededor de 8.6 millones de dosis de vacunas para el Covid-19 el domingo, lo que elevó el número total de dosis administradas a 2 mil 300 millones de personas, mostraron datos del lunes.

Varios líderes mundiales han enfatizado la necesidad de mejorar los programas de vacunación, particularmente en los países más pobres.

Mejorar el acceso a las vacunas estará en la agenda de las reuniones del poderoso grupo comercial de Asia y el Pacífico APEC, organizado virtualmente por Nueva Zelanda esta semana.

Los miembros de APEC, que incluyen a Rusia, China y Estados Unidos, se comprometieron en una reunión especial en junio a expandir el intercambio y la fabricación de vacunas y levantar las barreras comerciales para los medicamentos.

La Organización Mundial de la Salud y otros grupos de ayuda hicieron un llamado el mes pasado a los líderes de las 20 economías más grandes del mundo para que

financien un plan de 23 mil 400 millones de dólares para llevar vacunas, pruebas y medicamentos Covid-19 a los países más pobres en los próximos 12 meses.

[Ver fuente \(Solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### **Maribel Ramírez Coronel: Startup mexicana busca combatir el autodiagnóstico, la automedicación y la detección tardía (Opinión)**

08 de noviembre de 2021

Galena, la nueva plataforma es un área de oportunidad para que el paciente cuente con respaldo y asesoría personalizada para llegar al mejor especialista y atención, con costos que se adaptan a las necesidades de cada persona.

La pandemia de Covid-19 en el mundo y en México implicó retos y costos enormes en muchos sentidos para el sistema de salud, sin embargo, dejó la enseñanza de que las ofertas en los servicios del sector privado de salud pueden y deben ser mucho más eficientes para optimizar los tiempos y la calidad en la atención al paciente, así como hacer más accesible la información sobre las opciones disponibles.

A partir de esa enseñanza y su amplia trayectoria en el sector salud, la médico y empresaria Francisca Vargas empezó a conformar desde hace meses una nueva plataforma con una red inicial de 5,000 profesionales de la salud que viene a atender una necesidad no cubierta: dar orientación y servir como conserje sobre los caminos a tomar en el amplio y creciente terreno de la salud privada en México.

Es un nuevo tipo de servicio que hasta la fecha no existe en el mercado. Está dirigido a todos aquellos casos en que una persona o la familia no tiene idea clara sobre dónde acudir para atender un problema de salud y a causa de ello muchas veces se dan palos de ciego que terminan en una detección tardía del padecimiento, siendo ello altamente costoso para el paciente y sus familiares.

Se trata de la plataforma Galena que ante todo se impone el objetivo de combatir el autodiagnóstico o la automedicación y reducir el riesgo de errores evitando los largos recorridos que muchas personas hacen antes de llegar al diagnóstico certero o con el especialista indicado o el servicio médico de calidad y adecuado para su problema.

“Ésta plataforma no es un simple directorio de doctores, como otras, sino que ofrece opciones personalizadas para cada necesidad de un paciente con información específica en función de los servicios médicos que hay en su zona, información sobre la ubicación de los consultorios y de los mejores hospitales, de especialistas; sobre el tipo de apoyo que pueden recibir en las clínica y centros hospitalarios;



sobre las certificaciones con las que cuentan porque los pacientes no saben con quién llegan o si tienen todo en regla”.

Así lo afirmó la doctora Francisca Vargas, CEO de Galena, hace unos días en el evento de lanzamiento de este concepto al detallar que esta iniciativa arranca con esa base de más de 5,000 profesionales de la salud -que no sólo incluye médicos y especialistas, sino también enfermeras, nutriólogos, fisioterapeutas, etcétera-, y al mismo tiempo en alianza con todos los prestadores de servicios del sistema de salud pues cada uno tiene un pedazo de la cadena de la atención médica.

En la presentación donde asistieron reconocidos médicos y directivos del sector salud privado, la CEO de Galena detalló que el paciente podrá tener un asistente personal quien se encargará de coordinar su agenda y dar seguimiento a cada uno de ellos. Después de la cita, Galena se pone en contacto con el enfermo y lo lleva de la mano ante cada paso: dar seguimiento a su cita u orientarlo sobre los medicamentos o análisis prescritos.

Apuntó que ante el desconocimiento existente en torno al funcionamiento y las opciones que ofrece el sistema de salud en México, los pacientes recurren frecuentemente al autocuidado y a la automedicación derivando en diagnósticos retrasados o equivocados, y complicaciones que generan elevados costos en la salud y la economía familiar. De ahí el espacio que viene a ocupar la nueva plataforma digital en apoyo al paciente para recibir atención médica oportuna y ubicar sus necesidades a fin de tomar las mejores decisiones y ahorrar en la atención de su salud a través de un enfoque humano y del uso de tecnologías al alcance de todos.

De ahí que la nueva plataforma es un área de oportunidad para que el paciente cuente con respaldo y asesoría personalizada para llegar al mejor especialista y atención, con costos que se adaptan a las necesidades de cada persona. Sobre este punto, la empresaria detalló en entrevista que los costos para el paciente son de un 10% sobre el costo del servicio médico obtenido, el cual es accesible considerando el riesgo de tomar un camino equivocado con las consecuentes complicaciones de una enfermedad no detectada oportunamente.

Aparte, como parte del concepto, Galena también ayuda a los profesionales de la salud a establecer las conexiones y asesoría para administrar su negocio, y ofrece adicionalmente servicios a las empresas que buscan mantener a su personal saludable, física y mentalmente, reduciendo el costo total de los seguros de gastos médicos y con atención que se adaptan a los horarios de los colaboradores.

Noche de premiación

En el lanzamiento que se transmitió por FacebookLive de Penilunia, Revista Fortuna, Connecting Docs y Connecting Patients, también se premiaron a cinco actores del sector salud que destacaron por la atención durante la pandemia por Covid-19 y se dio un emotivo aplauso a todos los médicos que fueron héroes en la atención médica y aquellos que murieron en la batalla combatiendo al virus.

Francisca Vargas estuvo acompañada por sus socios, equipo de trabajo y destacadas personalidades del mundo médico empresarial y de profesionales de la salud y la investigación, que cuentan con una amplia trayectoria y reconocimiento nacional e internacional.

Ahí mismo se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a actores del ramo cuya invaluable labor fue pieza clave en la atención de la pandemia: el Dr. Francisco Moreno, jefe del Servicio de Infectología del Hospital ABC, la QFB Carol Perelman, directora del Jardín Weizmann de Ciencias, el Dr. Heberto Arboleya, director general de la Unidad Temporal Covid19 Citibanamex, la Dra. Sandra López-León, especialista en Epidemiología y Genética y don Daniel Suárez Rodríguez, presidente de la Sociedad de la Beneficencia Española.

Los galardones fueron otorgados por Galena en alianza con Canacindra, el Consejo Coordinador Empresarial en su Comisión de Salud, Canifarma, el Consejo Mexicano de Empresas de Diagnóstico Médico, la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, la Sociedad Mexicana de Medicina de Emergencia, la Asociación Mexicana de Hospitales y la Asociación de Emprendedores de México.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **El Economista**

### **Maribel Ramírez Coronel: UNOPS a un lado; Salud y Hacienda retoman las riendas (Opinión)**

07 de noviembre de 2021

Todo parece indicar que las cosas van regresando a su lugar y ahora sí el Gobierno mexicano decidió tomar las riendas de algo tan prioritario como son las compras de medicamentos, vacunas y demás insumos médicos rumbo al abasto del 2022.

Y algo importante es que se vuelven a utilizar las herramientas desarrolladas para estos procesos vitales de compra. Se utilizará la plataforma de Compranet que, aunque complicada, quedó demostrado es mucho más transparente que la de UNOPS pues es la hora en que no se conocen al detalle las cifras finales de la compra realizada por el organismo.

Conforme el programa de actividades de lo que ahora se llamará, ya no compra consolidada, sino “proceso de contratación consolidada”, ya no se realizará una compra multianual 2022-2024 como era el plan anunciado originalmente en julio del 2020.

Aunque no se informa con claridad al respecto, cada vez son más elementos los que evidencian que a la UNOPS se le está haciendo a un lado, o quizá tendrá un papel acotado de aquí en adelante en las compras, pero no se sabe cuál será.

Conforme un oficio membretado por la Secretaría de Salud y el Insabi, firmado por el secretario Jorge Alcocer y la Oficial Mayor de Hacienda, Thalía Lagunas -que circula entre la industria-, se marcan ahora sí con claridad cada uno de los pasos y fechas de las licitaciones consolidadas para la compra de medicamentos, material de curación y otros insumos de salud, incluidas vacunas, para el abasto de la gran parte del sistema público para 2022.

Las instituciones que incluirán su demanda son la Secretaría de la Defensa Nacional, la de Marina, el IMSS, el ISSSTE, la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud que lleva Hugo López Gatell (donde se entiende incluirán las vacunas y anticonceptivos), la red de alta especialidad del CCINSHAE y el órgano que lleva los Centros de Prevención y Readaptación Social. Como se había dejado en claro desde la investigación de mercado en octubre, Pemex queda fuera de esta compra.

El primer proceso será el de compra de vacunas cuya convocatoria se publicará en Compranet, conforme dicho oficio, y aquí la pregunta es si se incluirá también la compra de vacunas anticovid porque el tema ya no será de la Cancillería sino de las autoridades de Salud, pero es un punto que aún es una incógnita.

La publicación de la convocatoria para compra de vacunas se emitirá en CompraNet el 23 de noviembre, y el fallo final será para el 22 de diciembre, misma fecha para el fallo de material de curación, de laboratorio y otros insumos para el sector. Para medicamentos y bienes terapéuticos el proceso arrancó el 5 de noviembre, la convocatoria se publicará el día 30 y el fallo será el 30 de diciembre.

Será interesante conocer ahora que empiecen a emitirse las convocatorias si se regresará al esquema anterior donde permitan participar a las distribuidoras especializadas, lo cual sería lo más lógico si es que las autoridades de los dineros, es decir la Secretaría de Hacienda, ya alcanzaron a ver con cifras claras que les ha salido más caro el caldo que las albóndigas en todos los sentidos.

Decidieron comprarlos directamente a los laboratorios fabricantes, buscando conseguir ahorros y transparencia, pero sin tener todos los elementos sobre los

riesgos y costos que significa si no se hace planificada y correctamente ese reparto especializado. Es la fecha en que no se ha podido poner orden en el reparto y la distribución, porque si bien han hecho compras, no han podido terminar de resolver lo de la última milla. El costo ha sido demasiado alto sobretodo para los pacientes que siguen sufriendo carencias y pausas en sus tratamientos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

**Al alza, consumo de alcohol y trastornos mentales en México, confirma encuesta. Participaron en el ejercicio más de 17 mil personas de cinco entidades**

08 de noviembre de 2021

La pandemia provocó un incremento en el consumo de alcohol y trastornos emocionales. De acuerdo con la encuesta realizada por el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Sustancias Psicoactivas, de marzo a octubre de 2020, en la cual participaron más de 17 mil personas de Guanajuato, Querétaro, Ciudad de México, Durango y Estado de México, 35.8 de los consultados consumía alcohol; 32.5 por ciento, tabaco; 24.6 por ciento, drogas ilegales, y 14.6 por ciento, medicamentos sin prescripción.

Jacqueline Cortés Morelos, de la Facultad de Medicina de la UNAM, expuso lo anterior y destacó que 39.4 por ciento de los participantes dijo sentirse estresado, 20.8 por ciento angustiado y 17.2 por ciento desesperado debido al confinamiento.

Otros resultados de este ejercicio, apoyado por la Secretaría de Salud y la Comisión Nacional contra las Adicciones, indican que 15.3 por ciento refirió sentirse deprimido, lo cual coincide con estudios impulsados por la Organización Panamericana de la Salud en América Latina.

Parámetro difícil de medir

Cortés Morelos comentó que a lo anterior se suma el aumento en el consumo de alcohol, un parámetro difícil de medir, ya que existe subregistro porque sólo algunas personas lo reportan o identifican, incluso en el trastorno por uso de sustancias existe la negación como mecanismo de defensa. Dicen que no, que es sólo social, cuando ya tienen dependencia.

Debido a las pérdidas humanas por la pandemia, en el mundo se incrementó el número de casos de trastornos de ansiedad, depresión y uso de componentes tóxicos, comentó.

Al ofrecer la charla Salud mental vs trastorno siquiátrico, como parte del ciclo Educación para la Salud, del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

(PUEC), la médica cirujana agregó: se registran especialmente en grupos que perdieron a varios miembros de la familia en poco tiempo, especialmente a los proveedores o líderes de los sistemas familiares.

Esto hace que se desencadenen enfermedades a los que ya estaban predispuestos genéticamente, como depresivas o trastornos de ansiedad, pero también ha habido en la pandemia un aumento en el trastorno por uso de sustancias, sobre todo en las personas que consumen alcohol de manera crónica, subrayó.

Para enfrentar este tipo de situaciones, especialmente las relacionadas con la depresión, la integrante del Departamento de Salud Mental de la Facultad de Medicina recomendó fortalecer cuatro aspectos claves de la personalidad: autoconcepto, autoimagen, autoconfianza y autoestima.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

### Apoya Narro petición de organización Médicos de la Esperanza

Natalia Vitela

07 de noviembre, 2021

"Los médicos del país deben de contar con el respaldo de los senadores de Morena; por lo que deben de confiar en que el presidente Andrés Manuel López Obrador está haciendo todas las acciones necesarias para devolverle al Estado la rectoría en certificación médica", declaró el senador José Narro Céspedes, después de que la organización Médicos de la Esperanza solicitaran la desaparición del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (Conacem).

Narro Céspedes afirmó que se pondrá en contacto con el presidente de la Comisión de Salud, Américo Villareal y su compañera la morenista, Antares Vázquez, para presentar una nueva iniciativa que reforme el artículo dos 272 bis de la Ley General de Salud.

La respuesta del senador José Narro se dio luego de que la organización Médicos de la Esperanza por medio de desplegados y declaraciones pidieran el respaldo del presidente de la República, para llevar a cabo una serie de reformas a la Ley General de Salud que permitan que los médicos se certifiquen mediante la Secretaría de Educación Pública y con el aval las universidades públicas y privadas del país.

Asimismo, destacó que en los próximos días buscará al diputado Emmanuel Reyes, presidente de la Comisión de Salud en la Cámara de Baja, para dar seguimiento a la reforma del artículo 81 de la ley General de salud, el cual devuelve la certificación a la Secretaría de Educación Pública.

"Los Médicos de la Esperanza o médicos de la 4T son aliados de este gobierno, por lo que cuentan con el respaldo del grupo parlamentario de Morena tanto en Cámara de Diputados como en el Senado de la República", aseguró el senador.

Finalmente, el Narro Céspedes acotó "es importante rescatar la medicina estética y que sólo sean los profesionales de la salud quienes la realicen; en el día cientos de personas se ven afectadas al realizarse procedimientos estéticos, en comercios donde no hay un médico y se realizan procedimientos que van desde la inyección de botox hasta pequeñas cirugías, esto sólo lo puede realizar un profesional de la salud, además de que generaría empleos para más médicos".

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Jornada

#### **SSA: hospitales, con más de 80% de disponibilidad**

Arturo Sánchez Jiménez

06 de noviembre de 2021

La red hospitalaria que atiende pacientes Covid-19 cuenta con una disponibilidad superior a 80 por ciento.

En camas generales, 81 por ciento están disponibles, tendencia que se mantuvo sin cambios en las últimas 24 horas, y en camas con ventilador existe 84 por ciento de disponibilidad, un punto porcentual más respecto al día previo, según el informe diario publicado ayer por la Secretaría de Salud.

La dependencia indicó que en 24 horas se confirmaron 3 mil 614 nuevos casos y 282 muertes a causa de la enfermedad.

Con esto, se han acumulado 3 millones 821 mil 830 casos y 289 mil 413 fallecimientos, en tanto que 3 millones 184 mil 715 personas han superado la enfermedad desde que inició la crisis sanitaria.

Sobre el comportamiento de la epidemia, la SSA indicó que 23 mil 460 personas presentaron signos y síntomas relacionados con Covid-19 en los últimos 14 días, lo que representa 0.6 por ciento de casos activos estimados desde el inicio de la pandemia.

El jueves se aplicaron 539 mil 196 vacunas, lo que da un total de 127 millones 423 mil 859 dosis administradas desde diciembre.

Con ellas se ha vacunado a 74 millones 781 mil 453 personas, de las que 82 por ciento tiene un esquema completo, mientras que 18 por ciento cuenta con medio



esquema. Esto significa que 84 por ciento de la población adulta ha recibido al menos una dosis.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Economista**

#### **Se reaviva el debate sobre la vacuna covid obligatoria para personas trabajadoras**

Blanca Juárez

05 de noviembre de 2021

A la par de las medidas para exigir la vacunación de trabajadores en Estados Unidos y en Canadá, en México el Congreso de la Unión recibió una propuesta para definir reglas para la inmunización en caso de una pandemia como la actual.

El PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma para que las personas trabajadoras estén obligadas a vacunarse en caso de epidemia grave, como la pandemia de covid-19. Si no quieren recibir la inmunización, tendrían que realizarse continuamente pruebas y pagarlas de su bolsillo, señala la propuesta del diputado Gerardo Peña Flores.

El debate sobre el retorno laboral o las contrataciones condicionadas a la vacunación no se ha zanjado en México. Lagunas legales que podrían permitir el despido de quienes no quieran inmunizarse y el ejemplo de otros países, como Estados Unidos, que obligan a las trabajadoras y los trabajadores a contar con el cuadro completo, vuelven a traer el tema a la agenda pública.

Cerca del 85% de la población adulta en México tiene al menos una dosis de la vacuna contra la covid-19, según la Secretaría de Salud (SSA). Y 29 de las 32 entidades se encuentran en semáforo verde, lo que significa que todos los sectores económicos se han reactivado, aunque no a la capacidad previa a la pandemia.

En los meses de abril a junio de 2020, cuando las medidas de confinamiento fueron estrictas para las actividades consideradas no esenciales, más de 12 millones de personas no pudieron seguir trabajando. Desde entonces, la recuperación en el empleo ha ido mejorando, aunque en meses como agosto y septiembre de este año hubo un retroceso.

“El escaso acceso a las vacunas significa que la lucha contra la pandemia seguirá dependiendo de medidas como el cierre de los lugares de trabajo y de la paralización de las actividades”, señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el documento Llamamiento mundial a la acción, publicado hace unos días.

Lo que dicen las leyes y la propuesta



Para el diputado panista, el Poder Legislativo le debe dar certidumbre legal a “los empresarios micro, pequeños y medianos, ya que son quienes impulsan la economía nacional”. Pero en México no se sabe “con precisión si una persona empleadora pueda exigir la aplicación de la vacuna a sus trabajadoras y trabajadores”.

La fracción XII del artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) señala como causa de despido sin responsabilidad para la empresa que el trabajador se niegue “a adoptar las medidas preventivas o a seguir los procedimientos indicados para evitar accidentes o enfermedades”.

El legislador reconoce, sin embargo, que esa norma “no es exactamente aplicable para exigir en forma obligatoria la vacuna contra la covid-19”.

La Ley General de Salud, en el artículo 408, indica que las autoridades sanitarias ordenarán la vacunación como medida de seguridad en diferentes casos y la inmunización será obligatoria para toda la población. Algunos de esos supuestos son:

En caso de epidemia grave

Peligro de invasión de dichos padecimientos en el territorio nacional

Cuando lo marquen las disposiciones internacionales aplicables

Ante el riesgo de emergencia o aparición de nuevas enfermedades transmisibles

Ante la falta de reglas claras, es necesario “equilibrar el derecho de una persona trabajadora a no vacunarse con el derecho a la salud de terceros”, expone el diputado. Propone entonces que empresas y el resto del personal no discriminen a quien no quiere recibir la dosis. Pero a cambio, esas personas deben demostrar “que no se es portadora de una enfermedad como el caso de covid-19”.

De aprobarse su iniciativa, el artículo 134 de la LFT, sobre las obligaciones de los trabajadores y las trabajadoras, especificaría que en el caso de emergencia sanitaria las personas deberán vacunarse. Si optan por no hacerlo, tendrán que aplicarse pruebas de no contagio con la regularidad que lo estipulen los especialistas. “En el caso de que se trata de exclusiva voluntad por no vacunarse, el patrón podrá abstenerse completamente de pagar las pruebas médicas correspondientes”.

¿Qué se está haciendo en otros países?

La propuesta del diputado del PAN se asemeja a la Norma Temporal de Emergencia (ETS, por sus siglas en inglés) que el gobierno de Joe Biden anunció también este este jueves. El plan establece que, a partir del 4 de enero, quienes trabajen en empresas de más de 100 personas deberán tener la vacuna o someterse a pruebas cada semana.

La ETS cubrirá a dos tercios de la fuerza laboral del sector privado de la Unión Americana, es decir, más de 84 millones de personas. Con esa medida, el gobierno estadounidense estima que “evitará más de 250,000 hospitalizaciones debido a la exposición a la covid-19 en el lugar de trabajo”.

Los empleadores tendrán que determinar el estado de vacunación del personal y mantener esa información en un registro y exigirle que notifique con prontitud cuando den positivo a covid-19. Así como supervisar que entreguen sus pruebas semanalmente.

La disposición indica que, según algunas otras leyes, reglamentos, convenios colectivos, las empresas podrían pagar las pruebas, pero no las caretas o cubrebocas.

Otros gobiernos han resuelto obligar a las trabajadoras y trabajadores a ponerse la vacuna. En Canadá, el primer ministro Justin Trudeau determinó la inmunización obligatoria para quienes laboran en la burocracia federal. Muchas empresas en dicho país están tomándolo como ejemplo para hacer lo mismo con sus plantillas.

Hay que recordar que esos dos países compraron vacunas para inmunizar varias veces a su población, por lo que disponen holgadamente de las dosis. El acaparamiento dejó a muchas otras naciones a la espera de que se fabricaran más para que les surtieran o a donativos, ante la falta de recursos para adquirirlas.

En febrero de este año, António Guterres, secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), dijo que la distribución de las vacunas contra la covid-19 estaba siendo “tremendamente desigual e injusta”, pues en ese entonces 10 países ya las habían aplicado al 75% de su población.

Rusia y Francia han impuesto la vacunación sólo a ciertos grupos. Empresas como Google o Facebook también han exigido dicha medida para su personal.

En Argentina, el gobierno permitió, desde abril, que las empresas les demanden a sus colaboradores tener la vacuna para regresar a la modalidad presencial. En el congreso colombiano también ha habido intentos para reformar sus leyes y establecer la obligatoriedad de los trabajadores y trabajadoras de contar con la vacuna para volver al centro laboral.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Crónica

### El Gobierno de la CDMX apoyará el fortalecimiento y modernización de dos laboratorios de bioseguridad

07/11/2021

El gobierno de la Ciudad de México apoyará el fortalecimiento y modernización de dos laboratorios de bioseguridad 3 (BSL-3), además de evaluar las vacunas que desarrolla la UNAM contra la COVID-19, las terapias de anticuerpos neutralizantes y la validación preclínica de fármacos anti-SARS-CoV-2, continuará la investigación científica sobre otras enfermedades causadas por bacterias y virus de alto riesgo que pueden causar enfermedades graves. La nueva condición de los BSL3 se derivará de remodelaciones y equipamiento de sitios preexistentes en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVZ) y en el Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB), a cargo de las doctoras Laura Cobos y Clara Espitia, respectivamente.

Los trabajos comenzaron hace un año, y cuentan con el apoyo de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), de la Coordinación de la Investigación Científica y de aportes de proyectos apoyados por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica, ambos de la UNAM. Se ha avanzado en la parte física, ampliación de un laboratorio, construcción de ductos, calibración de equipos, calificación de instalaciones, implementación de un sistema de calidad en el IIB y en la FMVZ, además del reacondicionamiento de un laboratorio BSL-2, que servirá de apoyo al BSL3. Pese a que en la capital del país existen suficientes centros de nivel 2, en los que generalmente se trabaja con microorganismos de riesgo moderado en un amplio espectro, esto no ocurre con los BSL3. Con estos laboratorios se busca evitar la fuga de microorganismos y garantizar la salud de los científicos que trabajan con agentes patógenos; además, operarán bajo el concepto de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL), es decir, directrices de seguridad y calidad alineadas a los principios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), una de las organizaciones internacionales que regula a las entidades de acreditación.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Economista

### ¿Hasta cuánto dinero puede cubrir un seguro para el cáncer?

06 de noviembre de 2021

El cáncer es una de las cinco principales causas de muerte en México y también una de las enfermedades que requiere procedimientos y medicinas de alto costo. Durante los últimos años se han presentado problemáticas en la disponibilidad y acceso a este tratamiento por lo que algunas instituciones financieras tienen seguros específicos para cubrir esta enfermedad.

El cáncer es una de las cinco principales causas de muerte en México, sólo después de problemas del corazón, complicaciones de Covid-19 y diabetes. Cerca del 14% del total de muertes relacionadas con la salud son ocasionadas por algún tipo de cáncer.

Ante las problemáticas para la disponibilidad y acceso a los tratamientos necesarios para combatir esta enfermedad se han creado algunos seguros especializados.

Estos seguros pueden cubrir sumas que van desde los 400,000 pesos hasta 1 millón de pesos, dependiendo la aseguradora contratada.

Los requisitos de edad de los solicitantes van desde los 0 años en algunas aseguradoras, hasta los 65 años.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Once noticias

### Necesaria cultura de prevención y detección del cáncer en los hombres: IMSS

Elda Carolina Chimal Domínguez

07 de noviembre, 2021

Especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) hicieron un llamado a fomentar la cultura de la prevención entre hombres para detectar de manera oportuna cáncer de próstata, testículo y pene, y que acudan a una revisión médica de manera periódica para cuidar su salud.

En este sentido, el doctor Samuel Rivera Rivera, Oncólogo Médico de la División de Oncología de Adultos, de la Coordinación de Atención Oncológica, comentó que estas enfermedades, propias de los varones, al detectarse en una etapa temprana pueden ser curables.

Respecto al cáncer de próstata, el médico Rivera Rivera informó que en México entre 6 o 7 de cada 10 hombres son detectados en una etapa avanzada, escenario en donde este padecimiento es controlable, pero no se puede curar.

Subrayó que esta enfermedad causa más de 7 mil muertes al año, sobre todo en hombres de más de 60 años, mortalidad que es comparable con el número de fallecimientos que causa el cáncer de mama en las mujeres.

Comentó que los mexicanos “desafortunadamente no somos muy afectos a acudir a revisarnos” y sólo acuden al médico cuando empiezan a tener molestias como alteraciones al orinar: urgencia urinaria, visitas seguidas al baño durante la noche, dolor o ardor y sangrado, o incluso estos últimos síntomas, también al tener relaciones sexuales.

El oncólogo médico abundó que cuando se presentan estas alteraciones, el médico tiene que revisar al paciente, ya que muchos de estos problemas pueden deberse a una infección, o al crecimiento natural de la próstata con la edad, en cuyo caso, solo el profesional de la salud puede definir la conducta más adecuada a seguir.

Precisó que lo recomendable es acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) con el Médico Familiar o al Módulo PrevenIMSS para iniciar una revisión que “muchas de las veces pueden ser por un problema benigno y no por cáncer”.

Mencionó que cuando el cáncer de próstata se ha desarrollado más y ha enviado siembras del tumor a otras estructuras del cuerpo, llamadas metástasis, los síntomas pueden ser dolor de huesos y generarse una fractura en cualquiera de ellos, pero cuando es en la columna vertebral provoca compresión de la médula espinal, lo cual hará que la persona deje de caminar, o tenga alteraciones funcionales que le impidan orinar o evacuar de manera normal.

Explicó que, del total de varones con cáncer, uno de cada tres presenta cáncer de próstata, y a fin de aumentar la detección de pacientes en etapa temprana, la recomendación es que los hombres con factores de riesgo acudan a su revisión para detección de cáncer de próstata a partir de los 40 años; mientras que en personas sin factores de riesgo deben de acudir a partir de los 45 años en adelante.

El especialista del IMSS precisó que los factores más importantes de cáncer de próstata son: la edad, tener familiares hombres de primer grado que hayan desarrollado este padecimiento, o incluso aquéllos que hayan tenido familiares con otros cánceres, como mama o páncreas, o ser afrodescendiente. Otros factores comunes a otros cánceres como la alimentación, obesidad, sedentarismo y tabaquismo también tienen influencia.

En cuanto al cáncer de testículo, indicó que se llega a presentar en jóvenes, en edades que van desde la adolescencia hasta a la edad adulta temprana, sobre todo en menores de 35 años, aunque también puede presentarse en un segundo pico, alrededor de los 60 años. Uno de los factores de riesgo mejor definidos es la

criptorquidia, que es el no descenso, durante el desarrollo del niño dentro de la madre, del testículo a la bolsa escrotal, aunque solo 1 de cada 10 pacientes con este cáncer presentan este antecedente.

Recomendó a los jóvenes conocer su cuerpo, cómo se desarrollan sus órganos sexuales, y en caso de detectar alguna anomalía, deben comunicarla a sus padres, si son adolescentes, y acudir con su Médico Familiar para una valoración profesional. Es importante que los padres fomenten la comunicación y confianza en sus hijos para actuar de manera temprana en caso de tener algún problema de este tipo.

El oncólogo añadió que en el caso de pacientes avanzados también pueden ser tratados y curados; en este caso la enfermedad puede alojarse en los ganglios del retroperitoneo, que es la zona que se encuentra hacia atrás del estómago y por delante de la columna vertebral, a los pulmones, el cerebro u otros órganos.

Sostuvo que un equipo multidisciplinario conformado por oncólogos, urólogos, radioncólogos, entre otros, atienden esta enfermedad en todas las etapas, pero lo ideal es que se detecte de manera temprana y tener un manejo a tiempo para tener una mayor probabilidad de curación.

Respecto al cáncer de pene, el doctor Samuel Rivera indicó que esta enfermedad no es de los cánceres más frecuentes en el hombre, pero es un problema de salud igualmente importante y depende sobre todo de los hábitos sexuales de la persona, principalmente asociado a algunos factores como infección por Virus del Papiloma Humano (VPH) que está relacionado con tener sexo con múltiples parejas sin protección y hábitos higiénicos deficientes.

Subrayó que el cáncer aparece en personas mayores de 50 años, pero de igual manera puede aparecer en hombres más jóvenes porque “si los hábitos sexuales son inadecuados puede predisponer a que haya una aparición más temprana”.

Explicó que en caso de presentarse esta enfermedad se debe hacer una resección del tumor para su tratamiento, y cuando el cáncer es avanzado puede requerir un procedimiento quirúrgico, en donde se retira el pene y en ocasiones un tratamiento con radioterapia y quimioterapia.



Finalmente, destacó la importancia del papel que tiene la mujer en fomentar esta cultura de la prevención y detección oportuna en el cáncer del hombre, ya que ellas, al tener una mayor conciencia en cuanto al diagnóstico temprano de enfermedades, muchas de las veces impulsan a padres, hermanos, esposos e hijos a acudir a su médico para una revisión temprana ante cualquier tipo de padecimiento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Siglo de Torreón**

#### **Esta es la proteína que incrementa el riesgo de cáncer de mama**

03 de noviembre 2021

Un grupo científico del Centro Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), pretende investigar las causas reales del tumor cancerígeno en las mamas.

Antes de la pandemia de COVID-19, el cáncer de mama se posicionó como la segunda causa de muerte en mujeres mexicanas de los 30 a 45 años, según el informe de la **Fundación Mexicana para la Salud**, por lo que representa un impacto grave a nivel nacional y en términos de salud pública.

De acuerdo con un artículo publicado por el doctor José Manuel Sanfilippo, perteneciente al grupo de trabajo para la elaboración de la Historia General de la Medicina en México de la UNAM, el cáncer de mama es una patología asociada con un estilo de vida poco saludable.

Esta enfermedad ha sido asociada al consumo acostumbrado de alimentos con contenido alto en carbohidratos y grasas. Otros de los factores a los que se le relaciona es a la inactividad física y el envejecimiento, entre otras causas.

El desarrollo de la patología cancerígena ocurre a través del crecimiento de células -pertenecientes al tejido mamario- que, al aumentar su volumen sin control, genera una masa que crea el "tumor", o también conocido como carcinoma.

En el caso específico del cáncer de mama, el absceso en el seno no es la causa principal de los decesos, sino la metástasis. Este es el proceso mediante el que las células cancerígenas se extienden a otros órganos vitales, informó José Eduardo Pérez Salazar, quien lidera esta investigación.

El experto tiene como objetivo analizar el mecanismo que provoca que las células cancerosas migren dentro del cuerpo humano, con el propósito de buscar nuevos métodos de diagnóstico, así como terapias que puedan solucionar el problema.



Si el tumor -ahondó Pérez Salazar- se centrara, únicamente, en las glándulas mamarias, el cirujano podría extraerlo y prevenir otros daños. Sin embargo, esto no ocurre en casos donde el cáncer no se detecta a tiempo, pues las células dañinas comienzan a propagarse a otras partes del organismo.

De acuerdo con la investigación, publicada en el "Journal of Cell Communication and Singnaling", el crecimiento similar a la insulina abreviada como IGF-1 también conocido como somatomedina c, es una proteína que en los humanos es codificada por el factor de sulfatación.

"El IGF-1 se encuentra en los seres vivos y es sintetizado en la mayoría de los tejidos del cuerpo humano, principalmente en el hígado, y su accionar está relacionado al desarrollo y función de la glándula mamaria. Sin embargo, se ha encontrado mayor cantidad en muestras de sangre de mujeres con cáncer de mama, por lo que decidimos estudiar su relación con el padecimiento", explicó Pérez Salazar.

El IGF-1 en mujeres que padecen cáncer de mama podría ser el estimulante para que las células cancerosas mamarias invadan los vasos sanguíneos y linfáticos, lo que puede ocasionar la formación de tumores secundarios en otros órganos, de acuerdo con el estudio realizado por el científico.

El conocimiento de dicha investigación profundizó el integrante del Cinvestav, puede redirigir los tratamientos oncológicos para combatir el cáncer de mama.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## **Excélsior**

### **Las entidades muestran poco interés por armonizar la determinación de la Corte de no criminalizar a las mujeres por esta práctica de abortar**

Andrés Mendoza

08 de noviembre, 2021

Luego de que hace dos meses la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puso fin a la criminalización del aborto, las carpetas de investigación iniciadas a nivel nacional por esta práctica mantienen el mismo nivel que otros años.

Además, en los congresos estatales hay pocos o nulos avances para tratar de armonizar sus legislaciones locales con el histórico fallo del máximo tribunal.

Estadísticas oficiales con corte a septiembre indican que desde enero se han iniciado 547 carpetas de investigación por aborto, un número similar al que se registró en años recientes completos, como 2015 (544 indagatorias), 2016 (562) y 2017 (547)

Incluso en 2018 y 2019 se iniciaron más, con 604 y 717 causas penales por aborto, respectivamente. Para 2020, el primer año de la pandemia, la cifra fue de 633, casi dos al día en promedio, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)

Además, tan sólo en el mismo mes que tuvo lugar la determinación de la SCJN, en México se iniciaron 67 indagatorias por abortos, poco más de dos diarias.

El 7 de septiembre, en un fallo histórico y unánime, los 11 ministros de la Corte protegieron el derecho de las mujeres o personas gestantes que de manera libre decidan interrumpir su embarazo.

El criterio invalidó el artículo 196 del Código Penal de Coahuila, aunque tendrá alcance nacional ya que, a partir del fallo, todos los jueces del país deben aplicarlos al tratarse de una impugnación vía acción de inconstitucionalidad: su resolución tendrá efectos generales al haber superado la mayoría de los ocho votos.

Tras esto, penalizar el aborto es inconstitucional, por lo que las entidades federativas deberán sus códigos penales y otras leyes para armonizarlos con el fallo, pero en algunos casos no ha habido avances, éstos han sido titubeantes, el tema está entrampado o de plano es ignorado.

El 29 de octubre, el Congreso de Baja California aprobó reformas a su Código Penal, su Ley de Salud y su Ley de Víctimas para despenalizar la interrupción del embarazo hasta las 12 semanas de gestación, con lo que se convierte en la quinta entidad del país que no castiga el aborto, después de la CDMX, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo.

Sin embargo, en Morelos, organizaciones provida han presionado para que el tema no se aborde. El 23 de septiembre, activistas se congregaron afuera de la sede del Congreso local e incluso algunos ingresaron al lobby, a invitación de Óscar Cano Mondragón, líder de la bancada panista. Legisladores del PAN y del PES han pedido que la reforma sea discutida entre todos los sectores de la sociedad y afirmaron que la jurisprudencia de la Corte sólo es aplicable para Coahuila.

El 28 de septiembre, en Durango integrantes del colectivo feminista Las Que No Arden entregaron a diputados locales siete mil firmas para que se presenten una iniciativa popular para legislar a favor de la despenalización del aborto. A la fecha no ha habido avances.

Para Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, la entidad no está obligada a armonizar su legislación local con la determinación de la Corte.

En Guanajuato, el PAN instó a sus diputados a no despenalizar el aborto.

“El PAN no es un partido de la muerte, el PAN defiende la vida y por eso una de las principales agendas que debemos de tener es la del respeto a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural”, dijo el dirigente estatal Eduardo López Mares, el pasado 25 de octubre.

Sin embargo, el coordinador de la bancada, Luis Ernesto Ayala Torres, señaló que, si bien están “a favor de la vida”, se atenderá lo que se determine en la Comisión de Justicia. Cristina Márquez Alcalá, presidente de ésta última, refirió que ya hay iniciativas para despenalizar el aborto y se les dará trámite.

“Pero tenemos que esperar hasta conocer el engrose de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ver el alcance exacto de lo que está resolviendo”, dijo la también panista. “Mientras no conozcamos el alcance total y se nos notifique, no estamos en posibilidad de hacer una modificación”, acotó.

A pesar de algunos exhortos, en Chihuahua tampoco se vislumbran avances. La senadora morenista Bertha Caraveo ha llamado a los legisladores locales a abordar la urgencia del aborto seguro, legal y gratuito.

En Michoacán, el morenista Juan Carlos Barragán, planteó modificaciones a la Ley de Amnistía, bajo la intención de suspender las penas interpuestas en contra de mujeres que se hayan realizado un aborto en cualquiera de sus modalidades.

#### Activismo

El 28 de septiembre, en el marco del Día de Acción Global por el Aborto Legal en América Latina, colectivos feministas marcharon en ciudades de Baja California Sur, Michoacán, Tlaxcala, Morelos, Chiapas, Querétaro, Hidalgo, Tamaulipas, Durango, Estado de México, Guerrero, Chihuahua, Jalisco, Aguascalientes, Puebla, para exigir que sus legisladores tomen en cuenta el fallo de la Suprema Corte.

Con información de Pedro Tonantzin, Andrés Guardiola, Pedro Juárez, Miguel García Tinoco, Miriam Bueno, Gaspar Romero, Emmanuel Rincón, Alfredo Peña, Alma Gudiño, Dalila Ramírez, Rolando Aguilar, Carlos Coria y Karla Méndez, y Fernando Pérez Corona,

El dato

Obstáculos y poca transparencia han sido la respuesta de tribunales locales y prisiones cuando se les pregunta por el número de mujeres en la cárcel por el aborto, dijo la Corte.

Causales

Existen ocho causales por las que el aborto se permite en el país.

Cuando el embarazo es producto de una violación (en los 32 estados)

Cuando la continuación del embarazo afecta la salud de la mujer

Cuando el embarazo pone en riesgo la vida de una mujer

Si el producto presenta alguna malformación grave

Si el embarazo es producto de una inseminación artificial en contra de la voluntad de la mujer

Si el aborto fue provocado de manera imprudencial; es decir, por accidente

Cuando la economía precaria de la mujer se agrava al continuar el embarazo

Por libre decisión de la mujer

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## El Financiero

### Darío Celis: Insabi y UNOPS violan la ley (Opinión)

Noviembre 08, 2021

EL AUDITOR SUPERIOR de la federación, David Colmenares Páramo, confirmó que su órgano contralor le sigue los pasos al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Sobre todo, a sus fallidas compras consolidadas de medicamentos a través de la inepta y carísima Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

El modelo aplicado por el antropólogo Juan Antonio Ferrer y sus huestes lideradas por Adalberto Santaella, como coordinador de abasto, vienen mostrando y arrastrando irregularidades desde su concepción y hasta hoy.

La historia se remonta al 6 de mayo de 2019, cuando suscribió un primer acuerdo con la oficina que dirige Grete Faremo como ejercicio previo a un acuerdo definitivo que se suscribiría el 31 de julio de 2020 y que abarca las compras de fármacos hasta el 2024.

A la UNOPS se le ordenó la asistencia en la investigación de mercado, asistencia en la revisión de bases de licitación, acompañamiento en la ejecución de la licitación, asesoría en la evaluación de ofertas técnicas y económicas y asistencia en la negociación de precios de medicinas de alto costo, entre otras.

Por estos servicios la UNOPS cobró 541 mil dólares (casi 11 millones de pesos), los cuales se liquidaron mediante tres pagos: un anticipo de 50 por ciento, un pago por 243 mil dólares a la entrega del documento de recomendaciones para mejorar las bases de licitación y 27 mil de dólares por la entrega del informe final.

Desde ese primer momento la ASF encontró irregularidades, como la inexistencia del dictamen de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Marcelo Ebrard que daba origen a la contratación de esos servicios.

Asimismo, la falta de autorización del presupuesto de la Secretaría de Salud de Jorge Alcocer para cubrir el compromiso derivado de dicho acuerdo de colaboración y, más grave aún, falta de entregables del acompañamiento, sobre todo en el análisis de precios.

A todo esto, la ASF también señaló las violaciones que los métodos de la UNOPS representaban para la Ley de Adquisiciones, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Además, por supuesto violaciones a la Constitución, por lo que se alertó sobre lo inservible que resultó el acuerdo, pues el Insabi nunca hizo caso a las recomendaciones que le hicieron.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador pasó por alto todas estas irregularidades que auguraban incluso licitaciones desiertas por incorporar en los procesos de compra medicamentos de distintas categorías.

Se enfocó únicamente en diseñar un marco legal que validara su modelo de adquisición para todo el sexenio, el mismo que hoy se tambalea por inconstitucional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside Arturo Zaldívar.

El resultado no podía ser otro más que el desastre y desabasto de medicamentos que se vive desde hace tres años, todo gracias a una colaboración internacional que ya derivó en una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria por parte de la ASF.

De seguir en el mismo camino la investigación, las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación podrían dar lugar a denuncias ante la Función Pública de Roberto Salcedo contra Ferrer, su séquito y por supuesto contra la UNOPS.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Excélsior

### **Pascal Beltrán del Río: Se reabre la frontera... ¿Y los certificados de vacunación? (Opinión)**

08 de noviembre, 2021

Después de 597 días de haber permanecido cerrada para viajes no esenciales, hoy reabre la frontera terrestre con EU. El cierre, por la pandemia, ha tenido efectos notorios sobre las comunidades binacionales que integran la franja fronteriza de 3 mil 185 kilómetros, desde Tijuana-San Diego hasta Matamoros-Brownsville. Millones de mexicanos se quedaron sin ver a sus parientes en EU o no volvieron a encontrarse con abuelos, padres ni hermanos que fallecieron en ese lapso.

La caída en los cruces ha sido impresionante. Mientras que en febrero de 2020 cruzaron de Ciudad Juárez a El Paso un millón 504 mil 954 personas en vehículos particulares y 489 mil 272 peatones, dos meses después fueron 316 mil 446 y 102 mil 600, respectivamente, de acuerdo con datos del Departamento de Transporte de EU. Los números se recuperaron algo con el tiempo –en agosto pasaron por ese mismo punto 895 mil 325 personas en vehículos y 244 mil 55 peatones–, ya que las personas con residencia en Estados Unidos o doble nacionalidad nunca tuvieron impedido el paso y alguna cantidad de mexicanos sin esos documentos franqueaban la frontera alegando citas médicas u otras actividades urgentes que realizar.

La reapertura llega como un enorme alivio en la frontera, por cuyas 44 garitas pasaron 239.5 millones de personas, en uno y otro sentido, en 2019, considerados sólo los cruces legales. Sin embargo, un nuevo obstáculo se asoma: la dificultad que un porcentaje importante de mexicanos ha tenido para obtener su certificado de vacunación, que resulta indispensable para viajar a Estados Unidos y un gran número de países.

Para comenzar, pese a que el gobierno federal ha declarado como “cumplida” su meta de vacunación, eso está lejos de ser cierto: sólo 83% de los adultos del país tienen al menos una dosis de la vacuna (74.5 millones de personas de un total de 89.5 millones). De ellas, 60.3 millones tienen el esquema completo y 14.2 millones están en espera de su segunda dosis. Y, por la razón que sea, unos 15 millones de mexicanos adultos no han sido vacunados. Además, varios millones han recibido las vacunas Cansino y Sputnik V, mismas que aún no tienen reconocimiento por parte de la OMS ni la autoridad sanitaria estadounidense, por lo que no pueden realizar viajes internacionales. La falta de un esquema completo de vacunación o el haber sido inoculado con esas últimas marcas o la carencia de un certificado impedirá que millones de mexicanos puedan aprovechar la reapertura de la frontera terrestre o viajar por aire a Estados Unidos (en 2019, antes de la pandemia, unos 6 millones de mexicanos salieron por avión del país, de acuerdo con datos del Banco de México).



El viernes, pregunté en mi cuenta de Twitter quiénes tuvieron dificultad para su certificado de vacunación, que resultará indispensable para viajar a muchos países, incluso EU.

En un lapso de 24 horas, había obtenido mil 750 respuestas, con historias de todo tipo, incluyendo las de quienes tenían un viaje en puerta o buscaban obtener el FastPass para asistir a la Fórmula Uno. “Tengo esquema completo de vacunación y el bot de WhatsApp me otorga esta basura de certificado”, se quejó un usuario de nombre Mauricio. Acompañó su respuesta de una imagen del documento electrónico que decía “sin registro” en todos los rubros. “Ya solicité por una liga en el sitio web la corrección hace dos meses, con fotos de comprobantes, y sigo a la espera”, agregó.

“Tengo mi esquema completo desde el 13 de octubre y metí una aclaración, aún no hay respuesta”, dijo Alejandra Villegas.

“El mío sí lo pude descargar, pero no el de mi esposo”, respondió Marcela Ruvalcaba.

“Yo sí lo logré descargar, pero sólo aparecen los datos de la primera dosis; de la segunda, no, y eso que tiene dos meses que me la aplicaron”, me contó Roberto Serrano.

“Me pusieron la Cansino desde mayo... y no hay papelito”, lamentó el doctor Javier Aparicio, profesor del CIDE y colaborador de esta casa editorial.

Hoy reabre la frontera, por lo visto, habrá un gran embudo que no permitirá que muchos puedan aprovechar la ocasión.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Al borde de la hambruna, 45 millones de personas en 43 países, alerta el PMA**

08 de noviembre de 2021

El número de personas al borde de la hambruna en 43 países ha aumentado a 45 millones, mientras el hambre aguda se dispara en todo el mundo. Los conflictos, el cambio climático y la pandemia por el Covid-19 están agravando la situación, alertó ayer el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

A principios de año se tenían estimadas 42 millones de personas en hambruna, pero la cifra creció al sumarse 3 millones en Afganistán, indicó el director ejecutivo



del PMA, David Beasley, tras un viaje a la nación asiática, donde la agencia de Naciones Unidas aumentó la ayuda a casi 23 millones de afectados.

El PMA comentó que el costo de combatir la hambruna en el mundo asciende a 7 mil millones de dólares, frente a los 6 mil 600 de principios de año, pero advirtió que las formas de financiación tradicionales están agotadas.

Las familias que se enfrentan a la inseguridad alimentaria aguda se ven obligadas a tomar decisiones devastadoras, casando a los niños antes de tiempo, sacándolos de la escuela o alimentándolos con insectos, hojas silvestres o cactus.

Mientras, la información de Afganistán habla de familias que se ven obligadas a vender a sus hijos en un intento desesperado por sobrevivir, refirió el funcionario.

Las sequías en Afganistán se combinan con el colapso económico y llevan a las familias al límite, mientras en Siria 12.4 millones de personas no saben de dónde vendrá su próxima comida, explicó.

También se observa un aumento del hambre en Etiopía, Haití, Somalia, Angola, Kenia y Burundi, de acuerdo con el PMA.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **El Economista**

#### **Sólo 39% de los hogares mexicanos pudieron pagar oportunamente sus alquileres y servicios en 2020**

Ana Karen García

07 de noviembre de 2021

La llegada de la Covid-19 impactó la economía dentro de los hogares mexicanos, especialmente los de estratos socioeconómicos más bajos. La población que no pudo pagar sus rentas y servicios incrementó, también creció la población que tiene deudas que no puede pagar y muchos mexicanos perdieron interés en sus proyectos de ocio, negocios y ahorros.

La Covid-19 impactó de manera importante la economía dentro de los hogares mexicanos; el reajuste del gasto y las transferencias externas ayudaron a que la población hiciera frente a la crisis. Aún con eso, algunos hogares no pudieron evitar las problemáticas de dinero.

En el 2019, antes de la pandemia, el 59% de las familias podían pagar la renta de sus viviendas y los servicios como agua, luz y teléfono; esta población se redujo a 39% para el 2020. Adicionalmente, 4% de los hogares aseguró que no pudo pagar a tiempo ninguno o la mayoría de estos gastos, de acuerdo con cifras de la

Encuesta de competencias financieras de la población realizada por el Banco de México.

Otro de los datos relevantes que arrojó la encuesta fue el incremento de la población que tiene deudas que no siempre pueden pagar o que son tan grandes que no hay manera de liquidarlas. El 32% de los hogares se encontraron en esta situación durante el 2020, mientras que en el año previo la cifra fue 14 por ciento.

Adicionalmente, aunque en términos generales la crisis afectó la economía de todas las familias mexicanas, algunas recibieron un impacto más fuerte. Esta situación está directamente ligada a desigualdades y vulnerabilidades previas a la emergencia sanitaria.

Por ejemplo, si se analiza la capacidad de pago de la vivienda y los servicios necesarios por estrato socioeconómico se observa que 6 de cada 10 hogares ricos sí tuvo la oportunidad de acceder a estos servicios, mientras que sólo 4 de cada 10 tuvieron esta posibilidad en los grupos de clase media y baja.

Los trabajadores informales también fueron significativamente más vulnerables a la crisis; durante el año en que la Covid-19 llegó el 42% de los trabajadores formales pudo pagar oportunamente estos servicios mientras que sólo el 30% de los trabajadores informales.

Esto sin considerar las desigualdades implícitas propias de los estratos socioeconómicos más bajos o de las personas que se emplean de manera informal. Desde la materia económica hasta el acceso efectivo en servicios de salud, seguridad social o educación, que fueron determinantes para enfrentar los peores meses de la pandemia.

Con desventajas previas y problemáticas para hacer frente a la recesión, los hogares más vulnerables del país también enfrentan más barreras para recuperarse de la crisis. En 2020 sólo el 22% de los trabajadores formales tuvo que pedir dinero prestado a sus familiares o amigos mientras que para los trabajadores informales la cifra escala a 32 por ciento.

La encuesta también mostró que la resiliencia de los hogares mexicanos se logró, además de reajustando el gasto, con la venta de bienes familiares, incremento en las horas de trabajo o las fuentes de ingreso y el uso de los ahorros.

El porcentaje de la población que tomó dinero de sus ahorros se triplicó pasando de 6% en 2019 a 18% en el 2020. Mientras que los hogares que vendieron o empeñaron algún bien para tener liquidez pasó de 3% a 10% durante este periodo.

Se observa también que la mayoría de las alternativas que tomaron los mexicanos para enfrentar la crisis económica, laboral y sanitaria fueron decisiones domésticas y no estuvieron relacionadas con apoyos públicos.

La Covid-19 también pausó las metas de las familias

Además de hacer frente a una pérdida de algún ser querido, el desempleo de algún integrante de casa o las bajas en ventas del negocio familiar, los mexicanos tuvieron que pausar sus metas.

Los rubros en los que los mexicanos mostraron perder interés durante el 2020 fueron el ocio, los negocios y el ahorro. Esto refleja cómo la crisis afectó los deseos y las posibilidades económicas de la población de guardar parte de su dinero, ir de vacaciones o emprender.

De 2019 a 2020 las metas de ocio de los hogares cayeron 10.6%, mientras que las metas de negocios y ahorro registraron caídas de 1.6 y 0.2% respectivamente, de acuerdo con el registro de esta encuesta realizada por el área de investigación de Banxico.

La población mexicana enfrentó un difícil año en 2020 con la llegada del nuevo coronavirus en todos los aspectos, especialmente el económico y sanitario. La pandemia además reveló la necesidad de cerrar las brechas de desigualdad.

En la recta final del 2021 se observa una ligera recuperación económica y en el optimismo de las familias impulsada por la vacunación y la reapertura de casi todas las actividades. Con un rebote esperado de entre 4 y 6% para el PIB de México y una recuperación importante de los empleos, la confianza de los consumidores va retomando dinamismo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### **Once noticias**

#### **Cofepris y Conadic emiten alerta sanitaria para vapeadores y productos emergentes de tabaco**

Elda Carolina Chimal Domínguez

08 de noviembre, 2021

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), alertan sobre el riesgo que representan los productos comúnmente denominados vapeadores en todas sus modalidades, debido a que son altamente adictivos y ocasionan graves daños a la salud.

Estos productos emergentes son distinguidos popularmente en dos categorías: los cigarros electrónicos (E-cig), también conocidos como vaporizadores, y los productos de tabaco calentado. Todos estos son dañinos para la salud, derivados de sus compuestos carcinógenos, sustancias tóxicas y emisiones en forma de aerosol.

También pueden ser identificados como Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (SEAN), Sistemas Similares Sin Nicotina (SSSN), y Sistemas Alternativos de Consumo de Nicotina (SACN).

Estos productos contienen niveles importantes de metales como cadmio, níquel, plomo, entre otros, los cuales representan un riesgo a la salud.

Las comisiones advierten sobre los riesgos de consumir estos productos, destacando que un cartucho que contiene 5% de sal de nicotina es equivalente a entre uno y tres paquetes de cigarrillos. Estas altas concentraciones de nicotina tienen efectos adversos a largo plazo en el desarrollo del cerebro de niños, niñas, adolescentes y fetos en formación.

Como parte de la alerta, las autoridades sanitarias señalan tres principales tipos de daños a la salud asociados con estos productos, los cuales son:

Daños respiratorios por la inflamación del tejido pulmonar, causando padecimientos como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), asma y cáncer.

Esta alerta se emite después de una revisión técnico científica por parte de personal especializado de Conadic y Cofepris, quienes con base en la evidencia científica consideraron que el impacto nocivo del uso de este tipo de productos en la salud pulmonar es alarmante, y que la exposición a sus aerosoles disminuye la capacidad de las personas en su respuesta inmunológica a infecciones respiratorias.

Ningún vapeador o calentador de tabaco cuenta con autorización sanitaria por parte de Cofepris, ni reconocimiento por parte de la Secretaría de Salud como productos de riesgo reducido o alternativo.

Además del riesgo que representa el consumo del producto, Conadic alerta sobre el efecto negativo de estos dispositivos frente al control de la epidemia de tabaquismo; esto, debido a que perpetúa la adicción a la nicotina y al mismo tiempo desincentiva el abandono del consumo de tabaco, y también puede ocasionar el uso simultáneo de dispositivos electrónicos y cigarros.

Cofepris y Conadic recomiendan a las personas no adquirir ni consumir este tipo de productos, ya que representan un riesgo para la salud individual y de terceros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### SSA promueve acciones en los estados para eliminar el paludismo

07 de noviembre, 2021

La Secretaría de Salud informó que el gobierno de México promueve acciones focalizadas en las entidades federativas para que, en 2025, se alcance la eliminación del paludismo, también conocido como malaria, causado por el parásito *Plasmodium vivax*.

Para ello, a mediados de 2014 se puso en operación la Estrategia de Certificación de Áreas Libres de Paludismo Autóctono. Entre las acciones destacan el reforzamiento de la vigilancia en unidades de primer nivel de atención, el análisis rápido de las muestras de sangre de Gota Gruesa, el monitoreo de las especies del mosquito, la ministración de los tratamientos y la fumigación.

En el marco del Día Mundial del Paludismo en las Américas, en los últimos 10 años, agregó la dependencia federal en un comunicado, 24 entidades federativas no han registrado casos autóctonos y podrían ser certificados como áreas libres de paludismo: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Cuatro más no han reportado casos autóctonos en los últimos tres años: Nayarit, Tabasco y Quintana Roo, pero se mantienen como focos de transmisión residual. Cuatro más -Campeche, Chiapas, Chihuahua y Sinaloa- tienen transmisión activa.

Actualmente en territorio mexicano circula el parásito *Plasmodium vivax* y desde 2015 se reportan menos de mil contagios autóctonos anuales como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por ello, en diciembre de 2020 México recibió la invitación para incorporarse a la iniciativa E-25 de eliminación de la malaria y a mediados de abril de 2021 firmó el acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el que se establece el compromiso de alcanzar el Estado libre de malaria autóctona para 2025.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Morelos, primer lugar en incidencia de dengue; este año, 4 mil 123 casos en el país**

Laura Poy Solano

08 de noviembre de 2021

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (SSA) informó que en lo que va del año se han confirmado 4 mil 123 casos de dengue en el país, lo que representa una incidencia de 3.22 casos por 100 mil habitantes. Los estimados suman 8 mil 522 y a la fecha se han confirmado 13 decesos.

Los datos más recientes del Informe de la Semana de Vigilancia Epidemiológica reportan 255 casos nuevos de dengue no grave en la semana epidemiológica 43 (24 al 30 de octubre) y 100 contagios de dengue con signos de alarma y dengue grave, con un total de casos confirmados de 355 para dicho periodo.

Agrega que los estados con mayor incidencia de casos confirmados son Morelos (23.11), Coahuila (20.30), Colima (16.12), Sinaloa (14.96) y Veracruz (8.58), aunque 63 por ciento de los contagios en el territorio nacional se concentran en Veracruz, con 719; Coahuila, 642; Morelos, 474; Sinaloa, 468, y Oaxaca, 313.

En cuanto a las defunciones, la Ssa detalla que tres ocurrieron en Michoacán, tres en Morelos, tres en Oaxaca y dos en Jalisco, mientras Guerrero y Puebla reportaron un deceso confirmado en cada caso. Destaca que en lo que va de 2021 se notificaron 179 muertes por probable dengue, de las cuales se confirmaron 13; en tanto, 72 están en estudio y 94 fueron descartadas.

El informe epidemiológico señala que las entidades con tendencia ascendente de casos estimados son Chiapas, con mil 259; Coahuila, mil 383; Morelos, 2 mil 966; Oaxaca, 3 mil 106; Sinaloa, mil 965; y Veracruz, con 2 mil 914.

El Panorama Epidemiológico de Dengue 2021, correspondiente a la semana 43, destaca que, en comparación con la misma semana de 2020 la tasa de letalidad es menor: 0.95 frente a 1.36. También se constata una caída de los casos confirmados, pues para el mismo periodo de 2020 se notificaron 17 mil 254, frente a 4 mil 123 de este año. Lo mismo ocurre con la incidencia de casos de dengue con signos de alarma y dengue grave, al mantener una tendencia a la baja, pues el año pasado se identificaron 3 mil 679, frente a mil 368 en 2021. Las defunciones también disminuyeron en comparación con el mismo periodo al pasar de 50 a 13.

Por otra parte, la Ssa informó que se promueven acciones focalizadas en las entidades para que en el 2025 se alcance la eliminación del paludismo, también conocido como malaria, causado por el parásito Plasmodium vivax.



La dependencia federal destacó que en los últimos 10 años 24 estados no han registrado casos autóctonos y podrían ser certificados como áreas libres de paludismo. Es el caso de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Señalan relación de causa-efecto entre migraña y depresión

Carolina Gómez Mena

08 de noviembre de 2021

La migraña y la depresión pueden presentarse al mismo tiempo. Estudios han demostrado que la depresión mayor aumenta el riesgo de sufrir migraña y ésta, el de sentir depresión mayor. Es una asociación bidireccional, condición que es más frecuente en mujeres, señaló Hiram Ortega Ortiz, jefe del Departamento de Rehabilitación Siquiátrica del Instituto Nacional de Siquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Cualquiera de los dos padecimientos puede ocurrir primero, y aumentar la probabilidad de que se presente el otro. Alguien que tiene migraña y no la controla aumenta el riesgo de padecer un episodio depresivo mayor y viceversa. El cerebro de alguien que lleva mucho tiempo deprimido podría ya no regular bien los sistemas relacionados con el dolor y entonces, también, con mayor facilidad se puede presentar aquella.

Además, ambos males tienen cierto componente genético. Al parecer, algunos genes que pueden promover la depresión, también pueden hacerlo con la migraña.

En México se estima que 17 millones padecen migraña y 85 por ciento percibe menor productividad laboral a raíz de los episodios de dolor; no obstante, menos de 30 por ciento acude con un especialista para manejar la enfermedad.

Si está mal controlado, en cualquier padecimiento doloroso como una migraña, hay más riesgo de que empiecen a darse síntomas depresivos, comenta.

Una persona con migraña episódica tiene alrededor de 20 por ciento de probabilidades de sufrir depresión y aquellos con la de tipo crónico, entre 30 y 50 por ciento de riesgo de desarrollar depresión”.



En el seminario Desafíos en la salud mental y neurológica, organizado por la farmacéutica Lundbeck, se expuso que el tratamiento de esta enfermedad incluye fármacos, terapias conductuales y estilo de vida equilibrado.

Cuando ya está el ataque (migrañoso) es recomendable tomar medicamentos, porque es muy difícil soportar el dolor, pero hay otras intervenciones que ayudan, como modificar ciertas actividades y hábitos (alimentarse y dormir bien, hacer ejercicio, controlar el estrés). También la terapia cognitivo-conductual ha demostrado que ayuda a disminuir padecimientos dolorosos en general, entre ellos la migraña.

También existen mecanismos cooperativos para que se presente esta enfermedad en la depresión. El cerebro no está inhibiendo como debería las sensaciones dolorosas en las personas con depresión; además la migraña puede disparar la depresión en quien ya tenía riesgo de padecerla, es decir, se puede disparar un padecimiento de éstos a partir del otro, en cualquier dirección.

El especialista agregó que el Covid-19 ha generado estrés sicosocial, y esto puede afectar a las personas; a unos más que a otros, dependiendo de lo que hayan vivido durante la pandemia, sobre todo pérdidas de seres queridos o haber padecido enfermedad grave.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

### La Crónica

**Los microbios pueden llevar más de mil millones de años bajo tierra, de acuerdo a nuevo estudio, publicado en Proceedings of the National Academy of Sciences**

08/11/2021

Un estudio que combina historia térmica y firmas biológicas de algunas de las rocas más antiguas de la Tierra impone limitaciones a la historia evolutiva de los microbios en la biosfera profunda.

Un nuevo estudio, publicado en Proceedings of the National Academy of Sciences, muestra que las rocas fueron inhabitables durante gran parte de su existencia y el período más largo de habitabilidad no se extendió mucho más allá de los mil millones de años, y generalmente mucho más corto. Comprender la historia de la biosfera profunda puede proporcionar información sobre la evolución de la vida en la Tierra.

Los sistemas de fractura profundos, oscuros y anóxicos de los cratones precámbricos en la Tierra albergan microorganismos que obtienen su energía del consumo de gases, nutrientes en fluidos y carbono orgánico escasamente

disponible. La mayoría de las estimaciones actuales muestran que esta biosfera profunda alberga la mayor parte de la vida microbiana en la Tierra y alrededor del 10-20% de toda la biomasa terrestre.

Estos ecosistemas albergan linajes microbianos que son de interés para comprender el origen y la evolución de la vida en nuestro planeta, pero siguen siendo los ecosistemas menos explorados y comprendidos de la Tierra. Comprender la historia de estas comunidades microbianas requiere evaluar la compleja evolución de las condiciones habitables, pero dicha evaluación no se ha presentado hasta ahora.

En un nuevo estudio, Henrik Drake, profesor asociado de la Universidad de Linnaeus, Suecia, se asoció con el profesor Peter Reiniers de la Universidad de Arizona para presentar la primera perspectiva termocronológica sobre la habitabilidad de los cratones precámbricos de la Tierra a través del tiempo. El estudio sugiere que el registro más largo de habitabilidad continua hasta el presente no se extiende mucho más allá de mil millones de años.

Henrik Drake explica en un comunicado los descubrimientos: "En este estudio, queríamos combinar el registro de firmas de vida antigua profunda que se encuentran dentro de los sistemas de fracturas de cratones con los avances recientes en termocronología de temperatura intermedia y baja. Las rocas cratónicas se formaron hace miles de millones de años, en las profundidades de la corteza, en temperaturas demasiado altas para cualquier vida. Fue sólo mucho más tarde, después de la erosión, que las rocas actualmente expuestas alcanzaron niveles en la corteza donde las temperaturas eran habitables".

Evaluar cuándo estos entornos rocosos se volvieron habitables y, en algunos casos, cuándo pueden haber sido enterrados y esterilizados nuevamente, brinda nuevos conocimientos sobre el aspecto evolutivo de la biosfera profunda. Esto es particularmente importante porque los microbios en profundidad emplean los mismos metabolismos previstos para los metabolismos más tempranos en la Tierra. También hay informes recientes de tiempos de residencia intrigantemente largos de fluidos profundos en algunos de los cratones de la Tierra que sugieren aún más la importancia de comprender cuándo estos sistemas han sostenido ecosistemas activos.

"Al combinar los resultados termocronológicos de varios sistemas de datación radioisotópicos diferentes, podemos reconstruir sus historias térmicas a través de los altibajos del entierro y la erosión a lo largo del tiempo. Este enfoque nos brinda un contexto para la prospección e interpretación del registro geológico poco explorado de la biosfera profunda de los cratones de la Tierra".

Los investigadores pudieron correlacionar con éxito sus registros fósiles de vida antigua profunda en rocas cratónicas escandinavas, con períodos habitables del marco de la termocronología.

"Esto nos hizo confiar en que también podríamos hacer lo contrario: usar la termocronología para señalar áreas candidatas para los registros más antiguos de microorganismos del subsuelo en la Tierra. El este de Finlandia, Groenlandia y tal vez partes del escudo canadiense se ven particularmente interesantes con habitabilidad condiciones que se remontan a mil millones de años o incluso más. Estos son objetivos obvios para futuros estudios de la evolución microbiana profunda", explicó Drake.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Abogan por incluir el enfoque de género en textos de la COP26

08 de noviembre de 2021

En el marco de la 26 Conferencia de las Partes de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26), la delegación de México llamó a mantener una perspectiva de derechos humanos, igualdad de género y de equidad intergeneracional en los documentos y acuerdos que se negocian en ese foro, que se celebra en Glasgow, Escocia.

México lamentó que durante los trabajos de revisión de los principios guías del programa de trabajo de Doha del artículo 6 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático estos conceptos no se vieran reflejados, lo cual compromete el plan de acción que se implementará en los próximos diez años.

La delegación mexicana, encabezada por la subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), señaló que no sólo se trata de una cuestión de coherencia entre los diversos textos de la Convención, sino que es un asunto de principios.

Llama México a estar a la altura de las circunstancias

La subsecretaría añadió que los ciudadanos que se han manifestado en Glasgow en el marco de la COP26 observan el trabajo de los funcionarios de los distintos países, en espera de que estén a la altura de las circunstancias.

Por medio de un comunicado, la SRE señaló que México cuenta con una política exterior en derechos humanos y feminista y, con base en ello, durante las negociaciones de la COP26 impulsa la inclusión de estas referencias para garantizar que la gobernanza de materia climática, así como las actividades y obligaciones de las naciones derivadas de éstas, atiendan a las garantías y

derechos humanos, principalmente de las mujeres y niñas, pueblos indígenas y otros grupos vulnerables.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### Aprobará Senado ley sobre el reciclaje

Víctor Ballinas

08 de noviembre de 2021

Este martes se aprobará en el pleno del Senado el dictamen de la Ley General de Economía Circular, cuyo objetivo esencial es promover la eficiencia en el uso de los productos, servicios, materiales, materias primas secundarias, subproductos a través de la reutilización, el reciclaje y el rediseño, así como la valorización energética para cumplir con las políticas de cero residuos.

Asimismo, tiene el objetivo de que en las actividades económicas se observen criterios de economía circular; facilitar el desarrollo tecnológico para el reciclaje, la reutilización y el rediseño de productos; estimular el desarrollo económico a través de la promoción de acciones que permitan a las actividades económicas cumplir con esos principios, y promover la integración de cadenas de valor en términos de la presente Ley.

También persigue fomentar el uso, la generación y el acceso a energía limpia y renovable, y promover la transición hacia una cultura de mayor sustentabilidad.

En el dictamen, avalado en comisiones y que se discutirá mañana en el pleno, donde podría tener algunas modificaciones, se resalta que los principios de la economía circular son preservar el capital natural controlando reservas finitas y equilibrando los flujos de recursos renovables; optimizar el uso de los recursos en el ciclo de vida; fomentar la eficacia del sistema para reducir las externalidades de los procesos de utilización de recursos naturales y buscar sinergias entre los diferentes agentes que intervengan en los procesos.

Con estos principios y disposiciones, establecidas en la presente Ley, se promoverán el rediseño, el reprocesamiento, la remanufactura, el compostaje, el acondicionamiento, la reutilización, el reciclaje, la recuperación, el uso eficiente de energía, el uso de energía limpia, o cualquier tipo de aprovechamiento o valorización para orientar la economía, minimizar el impacto ambiental y la disposición final de los residuos con apego a los principios de economía circular.

Esta Ley, se apunta en el dictamen, es reglamentaria de lo dispuesto en los artículos 4, párrafo quinto, 25, párrafo séptimo y 73, fracción XXIX-G, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección al

ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico.

Establece además que será facultad exclusiva de la Federación regular la fabricación, transformación, maquila, comercio, distribución, donación, transporte, enajenación o cualquier otro acto económico afín, asegurándose que no se impida de forma alguna la competitividad, el desarrollo sostenible, así como la libre y espontánea dinámica de las diferentes cadenas económicas para garantizar que el desarrollo nacional sea integral y sustentable.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## Reforma

**¿Y México? sin figurar en el COP26. Pese a las advertencias y pactos del COP26, México, un país particularmente vulnerable al cambio climático, no ha figurado como debería.**

Israel Sánchez

07 de noviembre, 2021

En todo este desfile de regañinas, advertencias y pactos por parte de las naciones más disímiles de cada rincón del globo, un país como México, que es particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático por su ubicación y las condiciones de su territorio, no ha figurado como debiera.

Empezando por el hecho de que el propio Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien esta semana calificara de hipócritas a los participantes de la COP26, se negara a asistir a la misma. Lo cual, a ojos de los expertos, envía un mensaje muy desafortunado.

"Dice muchísimo, dice muchísimo. Porque, por más que (el Canciller Marcelo Ebrard por ahí está, y va a estar sentada, supongo, (la subsecretaria) Martha Delgado, que es a la que le toca arrastrar el lápiz o presentar las cosas, pues eso habla mucho de lo que nosotros ya sabíamos: No hay ningún interés en esas cuestiones.

"Es algo muy notorio que, al inicio de la COP, cuando todos los países están presentando su postura introductoria general, México no apareció. Fueron hasta del Vaticano, imagínate", expone Fernando Aragón Durand. "Eso también llama mucho la atención, y finalmente es un claro reflejo de cómo estamos y cómo están viendo las cuestiones relacionadas con el cambio climático en la administración federal".

Durante la semana, Delgado presumió, por ejemplo, que México preparó la Estrategia de Instrumentación para una Economía Oceánica Sostenible 2021-2024, y que se está implementando una serie de iniciativas para lograr el compromiso

principal del Panel de Alto Nivel de Economía Oceánica, que consiste en lograr el adecuado manejo del 100 por ciento de la Zona Económica Exclusiva.

Por otra parte, la directora general para Temas Globales en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Camila Zepeda, tuiteó que se llevaban a cabo largas jornadas de negociación con las Embajadoras Jóvenes por el Clima -cuatro mujeres jóvenes que representan a México en la COP26-, "quienes lideran los temas de adaptación, pérdidas y daños, construcción de capacidades, acción para el empoderamiento climático".

Lo cierto es que, si los países de la cumbre son, siguiendo la analogía antes utilizada, como estudiantes con tareas específicas para pasar de grado, México llega a Glasgow no precisamente como un alumno modelo.

"Llega como el alumno que promete que va a hacer todo bien, pero cuando uno va viendo cómo vienen las tareas que va entregando y los hechos recientes, pues uno dice: 'Oye, vienes muy mal'. 'No, no, pero yo voy a sacar 10, acá todo está bien'. Es un poco el alumno mitómano", estima Adrián Fernández Bremauntz, fundador y CEO de Iniciativa Climática de México (ICM).

Aunque afinar reglas de transparencia para la rendición de cuentas es otro de los pendientes importantes de esta cumbre, actualmente operan mecanismos que evalúan qué tan ambiciosas son las metas de los países y detectan la implementación de las medidas para lograr lo comprometido. En otras palabras: no hay oportunidad para la simulación ni la incongruencia.

"Si un país, digamos, pretendiera salir a decir discursos de que está a todo dar y 'nosotros vamos muy bien', pero en los hechos no está bien, el mundo lo sabe. Y, por supuesto, si un país es incongruente y en los hechos empieza a implementar políticas que van en contra del cumplimiento de sus ofrecimientos en el marco del Acuerdo de París, pues el mundo lo va a saber", remarca Fernández Bremauntz.

"Y el mundo hoy sabe perfectamente bien que las políticas de la actual Administración de México han frenado súbitamente las energías renovables, y que amenazan con extender y prolongar el uso de combustibles fósiles, especialmente para generación de electricidad -estoy hablando del uso de combustóleo, de carbón y de gas-, mucho más, comparado con los escenarios perfilados cuando firmó el Acuerdo de París, en donde los combustibles fósiles tendrían que ir saliendo".

Si bien un espacio como la COP26 suele guiarse por el respeto y la diplomacia, por lo que no hay reclamos públicos hacia México -y las otras naciones incumplidas-, en un futuro la situación podría no ser igual.



"Si siguiéramos con las políticas retrógradas que hoy se tienen en el País, seguramente en un futuro cercano, en uno o dos años, la gente va a empezar a decir: 'Oye, pues ¿de qué se trata? ¡No friegues! No estás haciendo, México, ni siquiera las cosas con las que puedes contribuir a resolver este problema global y que son en tu interés y en tu beneficio. Ni eso haces, no jodas, pues ¿de qué se trata?'", adelanta el CEO de ICM.

Y aunque el doctor en ciencias ambientales reconoce el derecho de México, junto con otros países, de reclamar el retraso de esos 100 mil millones de dólares anuales para apoyar a naciones menos desarrolladas, esto también podría resultar una salida fácil.

"A ver, muchos aquí dicen: 'Si hubiera suficiente dinero ya sobre la mesa', pero los países que no han hecho la tarea, como México, pues no calificarían para recibir apoyos. Ni modo que lo vayan a apoyar, ¿para qué? ¿Para qué se lo den a la Comisión Federal (de Electricidad)? ¡Imagínate! ¿A Bartlet?, pues no. La gente aquí no le va a dar dinero a Bartlet para más carbón y más combustóleo".

Por todo esto, el especialista en contaminación del aire y salud ambiental exhorta a los integrantes del Gabinete, a los Secretarios y altos funcionarios del Gobierno mexicano, a ser muy honestos intelectualmente, y a no caer en la tentación de la simulación por mera lealtad.

"Sinceramente, como mexicano yo no quiero que hagamos ridículos, yo no quiero que vean que México es un país no sólo que no cumple, sino que es un país deshonesto que se maneja con discursos como queriendo dorar la píldora. No, yo creo que esto tiene que cambiar.

"El Presidente de México, yo espero que continúe su proceso de entendimiento y de aprendizaje; todos estos temas él no los conoce ni los domina. Finalmente, él es muy astuto políticamente, y en la medida que él entienda estos temas, él podrá diseñar políticas que, sin renunciar a algunos de sus posicionamientos ideológicos más profundos, sean mejores. Porque no lo está haciendo", concluye Fernández Bremauntz.

País sin ambición  
2015

-México define sus contribuciones nacionalmente determinadas (NDC), con el compromiso de reducir sus emisiones en 22% antes del 2030.

-Señala que en 2013 se emitió un total de 665 millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente, y estima que crecerían hasta 973 millones de toneladas en 2030 si no se hacía nada al respecto.

--Si México cumple la meta de reducción ofrecida de 22%, sus emisiones totales no debieran pasar de 762 millones de toneladas en 2030.

2020

-México entrega una NDC revisada, sin incorporar una mayor ambición en materia de mitigación.

-Modifica el cálculo de la línea base, y estima que, sin esfuerzos de por medio, las emisiones llegarían a 991 millones de toneladas de CO2.

-Aplicando el mismo nivel de reducción de 22% ofrecido como meta, no debería pasar de 773 millones de toneladas.

-El mundo esperaba una mayor ambición.

Fuente: Iniciativa Climática de México (ICM)

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Cambio climático provocaría una segunda extinción de los pueblos originarios de AL**

08 de noviembre de 2021

El cambio climático amenaza con una segunda matanza a los pueblos indígenas, afirmó ayer Daniela Villafaña, arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta, comunidad ubicada al norte de Colombia, donde habitan cuatro grupos étnicos, reportó la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Se nos está amenazando con la segunda extinción de nuestras prácticas culturales, lo cual es sumamente preocupante porque sería la segunda masacre, la segunda aniquilación de nuestro pueblo, sentenció la también integrante de Unite for Climate Action, grupo de activistas por la acción contra el cambio climático en el marco de la Conferencia sobre el Clima COP26.

La joven indígena expuso a los participantes en la cumbre de Glasgow la problemática de las comunidades originarias del norte colombiano, cuya riqueza de recursos atrae a muchas empresas extractivas contaminantes. Se supone que nuestros territorios son sagrados, pero no se les da ese tratamiento, dijo y llamó a los líderes mundiales a darle prioridad al medio ambiente.

En ese macizo montañoso cohabitamos cuatro grupos étnicos. Comprendemos tres departamentos: el Magdalena, la Guajira y el César, estamos dentro de los cinco pisos térmicos. Tenemos zonas costeras, nevados, fauna y flora silvestre, explicó la joven a Noticias ONU.

Esa zona, al igual que gran parte del territorio colombiano, es rica en recursos naturales que, sin embargo, han acarreado más perjuicios que beneficios a los pueblos indígenas que viven en ella.

Creemos que por nuestra riqueza ambiental y cultural somos el blanco de muchas exploraciones mineras y de muchas otras problemáticas sociales que también influyen dentro del proceso del cambio climático y que también contaminan, dijo Daniela, quien pugna por frenar estas prospecciones y defender sus tierras.

Se supone que nuestros territorios son sagrados, son de conservación ambiental, pero realmente no se les está dando ese tratamiento y ahí es donde debemos ahondar. Si son zonas protegidas, que se les den las garantías y los derechos que se les han reconocido pero que no están ejerciendo, agregó.

Para ella, la falta de acción puede suponer el fin de gran parte de las culturas originarias.

Se nos está amenazando con la segunda extinción de nuestras prácticas culturales, lo cual es sumamente preocupante porque sería la segunda masacre, la segunda aniquilación de nuestro pueblo. Por lo que pide a los líderes de la COP26 que cumplan con los objetivos de la COP, que busquen la construcción de políticas públicas, de tratados internacionales, de alianzas en pro del medio ambiente y de las necesidades y realidades de cada uno de los contextos de sus países y que le den prioridad al medio ambiente, a la sustentabilidad, a la sostenibilidad, a ser más amigables con el medio ambiente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

## La Jornada

### **Manuel Pérez Rocha Loyo\*: Banco Mundial, promotor del cambio climático (Opinión)**

08 de noviembre, 2021

Ante las expectativas que genera la Conferencia de las Partes (COP26) en Glasgow, y el rol que presume jugar el Banco Mundial (BM) en aliviar la crisis climática, es necesario cuestionar el papel que juega en promover y defender a industrias extractivas y de combustibles fósiles.

Jake Hess, investigador del propio banco ha denunciado (<https://bit.ly/3ENfrTU>) que mientras el mundo necesita transitar a energías renovables, el BM ha gastado desde el acuerdo del clima de París en 2015, más de 12 mil millones de dólares (mmd) para financiar proyectos de combustibles fósiles. Dice Hess que tristemente, tengo poca confianza en que mi empleador vaya a convertirse en un líder climático y cita una investigación (<https://bit.ly/3GUCnT5>) que acusa al BM de

ser en buena medida parte del problema. En ésta se desglosan los financiamientos por año y por parte de cada uno de los cuatro brazos prestamistas (sic) del banco. Para colmo, el BM es presidido por David Malpass, colocado en esa institución por Trump durante su gobierno, quien como éste ha negado la existencia del cambio climático.

En contraste con el BM, el reporte Una década de progreso hacia un futuro climático justo difundido por Both Ends (<https://bit.ly/3GRg5lh>), informa cómo más de 39.2 billones de dólares han sido desinvertidos en industrias de combustibles fósiles, una suma mayor que el PBI de Estados Unidos y China juntos. Existen, según el reporte, mil 485 instituciones en 71 países comprometidos con desinvertir en industrias contaminantes, además de grandes ciudades unidas en el Foro de C40 Ciudades (<https://www.c40.org/>) incluyendo la Ciudad de México, Guadalajara y otras ciudades de América Latina y el Caribe, el cual fue fundado en 2005 por el entonces alcalde de Londres, Ken Livingston. Este movimiento incluye a organizaciones ecologistas de base, como 350.org, Rainforest Action y fundaciones filantrópicas como Ford y Mac Arthur y hasta al Consejo Mundial de Iglesias. Se argumenta en el reporte que la desinversión ha tenido éxito en hacer que las empresas de combustibles fósiles sean responsables del verdadero costo de su contaminación por emisiones de gases invernadero y en mermar su poder político.

Volviendo al peligro que representa el BM, ahora con su quinta institución, no de carácter prestamista (sic), sino de protección de inversiones y punitiva para gobiernos, el Centro Internacional de Arreglos de Disputas de Inversiones (el Ciadi, del que no me canso de escribir); en un artículo (<https://bit.ly/3CLXc0t>) expongo cómo el permitir que se sigan interponiendo demandas multimillonarias por regulaciones y políticas ambientales puede socavar los acuerdos que se lleguen a alcanzar en Glasgow.

El crecimiento de las demandas por parte de industrias extractivas ha sido exponencial en las últimas dos décadas. Desde 1995, estas empresas han ganado fallos por al menos 73 mmdd (cálculos propios con base en datos disponibles del Ciadi y Unctad. Otros tribunales de arbitraje no publican información sobre casos o laudos).

Las empresas extractivas no sólo son las que más utilizan el sistema de solución de controversias inversionista-Estado (ISDS por sus siglas en inglés), sino que también reciben las mayores recompensas. De los 14 fallos conocidos por más de mil millones de dólares, 11 favorecen a las industrias del petróleo, gas y minería. Hay al menos 82 casos de demandas pendientes interpuestas por industrias extractivas. De las 42 demandas de las que se dispone de información, las empresas exigen un total de 99 mmdd (71 mmdd por parte de empresas mineras y 28 mmdd por las de petróleo y gas). Cabe destacar que hay 40 demandas pendientes en que los

montos reclamados no están disponibles al público, por lo que las cifras anteriores son meramente ilustrativas de la magnitud del problema. Pero puede afirmarse que hay al menos 14 casos por más de mil mmdd pendientes, con demandas por cantidades escandalosas, como 27 mmdd contra Congo, o 16.5 mmdd contra Colombia. Otro caso es el de TransCanada contra Estados Unidos en que la primera exige 16 mmdd por la cancelación del gobierno de Biden del controvertido oleoducto Keystone XL. Y México está en esta lista con la demanda de la estadounidense Odyssey Marine Exploration por 3.5 mmdd por habersele negado un permiso de minería en subsuelos marinos del mar de Cortés.

Para combatir eficazmente el cambio climático, los gobiernos de todo el mundo necesitarán la flexibilidad para emprender una amplia gama de acciones, sin estar amenazados de costosas demandas corporativas. El sistema de demandas de inversionistas a estados no debe obstaculizar la obligación de enfrentar la amenaza existencial que acecha al mundo.

Lamentablemente, no sólo la credibilidad del BM está en duda, también la de los gobiernos que en las cumbres del clima se hacen de la vista gorda y se niegan a poner en la mesa el cómo los tratados de libre comercio y de inversiones (incluyendo el T-MEC) facilitan y protegen a las industrias contaminantes y ponen en riesgo el futuro del planeta. La solución está en continuar la desinversión en corporaciones extractivas que están destruyendo el planeta.

\*Investigador del Institute for Policy Studies de Washington D.C. [www.ips-dc.org](http://www.ips-dc.org)

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)